

PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007

"un GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN Y RESPETO"

MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

ORDENER CHAVES TIBADUIZA

ABRIL 2.004 CONTENIDO



		Pág.
PRES	ENTACION	
INTRO	DDUCCION	
1.	VISION	16
2.	MISION	17
3.	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	
3.1	UBICACIÓN	18
3.2	CLIMA	18
3.3	HIDROGRAFIA	18
3.4	DIVISION POLITICA	19
3.5	SITUACION POBLACIONAL	19
4.	DIAGNOSTICO	
4.1	SECTOR INSTITUCIONAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	
4.1.1	SITUACIÓN DEL AREA INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA	21
4.1.2	SITUACION DEL SECTOR ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y SOCIAL	23
4.1.3	SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	24
4.1.4	JUSTICIA	25
4.1.5	JUVENTUD	26
4.1.6	GOBIERNO Y LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL	27
4.1.7	SITUACION FINANCIERA DEL MUNICIPIO	28
4.2	SECTOR SOCIAL	
4.2.1	ANALISIS SITUACIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO	32
4.2.2	SECTOR SALUD	43
4.2.3	POBLACION VULNERABLE	51
4.2.4	SECTOR RECREACION Y DEPORTE	57
4.2.5	SECTOR CULTURA	58
4.2.6	SECTOR VIVIENDA	60
4.3	SECTOR PRODUCTIVO	
4.3.1	COYUNTURA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO	62
	ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION	



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

4.3.1.1	DIAGNOSTICO PECUARIO	62
4.3.1.2	DIAGNOSTICO AGRICOLA	70
4.3.2	COMERCIO, SERVICIOS E INDUSTRIA	75
4.4	SECTOR INFRAESTRUCTURA Y DE SERVICIOS PUBLICOS	
4.4.1	DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA VIAL	76
4.4.2	DIAGNOSTICO GENERAL SERVICIOS PUBLICOS AREA URBANA	80
4.4.2.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	80
4.4.2.2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	82
4.4.2.3	SERVICIO DE ASEO	84
4.4.2.4	GAS DOMICILIARIO	86
4.4.3	SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO RURAL	88
4.4.4	ENERGIA ELECTRICA	88
4.4.5	EQUIPAMENTO URBANO Y RURAL	90
4.5	MEDIO AMBIENTE	
4.5.1	COMPONENTE AGUA	91
4.5.2	COMPONENTE SUELO	99
4.5.3	COMPONENTE FLORA	100
4.5.4	COMPONENTE FAUNA	103
4.5.5	COMPONENTE AIRE	103
4.5.6	COMPONENTE URBANO	105
5.	FORMULACION ESTRATEGICA	
5.1	DIMESIONES	
5.1.1	GESTION PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE	106
5.1.2	BIENESTAR CON EQUIDAD	108
5.1.3	PAZ DE ARIPORO RIQUEZA SOSTENIBLE	112
5.1.4	LA VIA DEL DESARROLLO	114
5.1.5	MEDIO AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE	117
6.	PLAN FINANCIERO	119
7.	ANEXOS	120



GABINETE MUNICIPAL

DR. ORDENER CHAVES TIBADUIZA	ALCALDE MUNICIPAL
AMPARO PINTO DE CHAVEZ	GESTORA SOCIAL DEL MUNICIPIO
ALDEMAR SANTOS BARON M.	SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIALES
MARTHA Y. LEAL RODRIGUEZ.	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
JORGE ENRIQUE PEREZ C.	SECRETARIO DE ASUNTOS POL. Y ADM.
SANDRA AVILA	GERENTE DE EMPRESA SERV. PUBLICOS.
ELBERTH INOCENCIO	TESORERO MUNICIPAL
PATRICIA LEON VELANDIA	JEFE DE PRESUPUESTO.
MARLENE ANZUETA ACOSTA	SUBSECRETARIA DE RENTAS
AMILCAR SALAMANCA	SUBSECRETARIO DE PLANEAC. Y ORD. TER.
DANIEL RINCON	SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MIRIAM YANETH ORTIZ	SUBSECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
EDGAR CORRADINE CUEVAS	ALMACENISTA MUNICIPAL
MAURICIO GONZALES	COORDINADOR DE INDERPAZ
MAGDALENA CRISTANCHO	JEFE DE PLANTAS AGUA POTABLE Y RES.
SHIRLEY RINCON MARQUEZ	PERSONERA MUNICIPAL
MARCO ANTONIO CAMARGO	ASESOR PROYECTOS PECUARIOS
CARLOS HERNANDO CUSME	ASESOR PROYECTOS AGRICOLAS



CONCEJO MUNICIPAL

FREDDY ALEXANDER GONZALES	PRESIDENTE
BERTHA ABRIL	1 ^{ER} VICEPRESIDENTE
RAMON SALCEDO HERNANDEZ	2 ^{DD} VICEPRESIDENTE
RAIMUNDO CORDOBA	HONORABLE CONCEJAL
DENNIS FERNANDEZ	HONORABLE CONCEJAL
ARVEY GARCIA GONZALES	HONORABLE CONCEJAL
GERSAIN MENDIVELSO	HONORABLE CONCEJAL
LUIS ALBERTO GRANADOS	HONORABLE CONCEJAL
HELLMONTH PRADA	HONORABLE CONCEJAL
JOSE VICENTE SAAVEDRA	HONORABLE CONCEJAL
CARLOS ALBERTO CHAVEZ	HONORABLE CONCEJAL
GERMAN ALBERTO LUGO	HONORABLE CONCEJAL
HENRY ARDILA	HONORABLE CONCEJAL
IDALI CURCHO	SECRETARIA



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

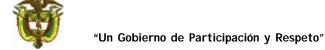
LIC. ANTONIO MARIA VELANDIA	REPRESENTANTE EDUCACION PÙBLICA
LIC. JOSE ISAIAS ESPINOSA	REPRESENTANTE EDUCACION PRIVADA
LIC. MARCO ANTONIO RATIVA	REPRESENTANTE SINDICATO DE MAESTROS
SR. FABIO PEREZ	REPRESENTANTE COOPERATIVAS
SR. OSCAR MENDIVELSO	REPRESENTANTE ASOCIACION LA UNION
VET. JOSE TIBALDO CACERES	REPRESENTANTE COMITÉ DE GANADEROS
SR. JAVIER NIÑO	REPRESENTANTE MICROEMPRESARIOS
DRA. MIGSI DIANEY PEREZ OROPEZA	REPRESENTANTE ASOCHIPA
SR. FRANCISCO DE PAULA IBICA	REPRESENTANTE COMERCIANTES
SR. TEOFILO MASMELA	REPRESENTANTE GRUPO ECOLOGICO
SR. SOCORRO MARRERO	REPRESENTANTE ROMPELLANOS
SR. ROBERTO HERNANDEZ	REPRESENTANTE HOSPITAL REGIONAL
SR. ACEBEDO CORDOBA	REPRESENTANTECOMITÉ DE SERV. PUBLICOS
SR. DUMAR ALFONSO SIGUA	REPRESENTANTE ASOCIACION JAC URBANA
SR. TOMAS REQUINIBA	REPRESENTANTEASOCIACION JAC RURAL
DRA. FANNY JANETH PERALTA	REPRESENTANTE PROFESIONALES
SR. ALEXANDER TORO GUERRERO	REPRESENTANTE JOVENES
SRA. BLANCA PARADA	REPRESENTANTE MUJERES



MESA TECNICA

JULIO CESAR MEDINA	ASESOR GOBERNACION
MARTHA Y. LEAL RODRIGUEZ	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
AMILCAR SALAMANCA CARREÑO	SUBSECRETARIO DE PLANEAC. Y ORD. TER
WILLIAM DUARTE TORO	ASESOR FINANCIERO
MANUEL PEÑA CELIS	ASESOR DIMENSION MEDIO AMBIENTE
MARIO JORGE CARDENAS M.	REPRESENTANTE COMUNIDAD

ACUERDO No. 011



Junio 7 de 2004

POR EL CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO PARA EL PERÍODO 2004-2007 "UN GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN Y RESPETO"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO CASANARE

En uso de sus atribuciones legales, especialmente las contempladas en los artículos 259, 313 numeral 2º., 315 y 339 de la Constitución Política, la Ley 131/94, el artículo 91 de la Ley 136/94 y el mandato de la Ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 259 de la Constitución Política impone a los mandatarios elegidos popularmente el cumplimiento de un programa de gobierno, durante el período para el cual fueron designados.

Que el artículo 339 de la misma carta establece la obligatoriedad de formular concertadamente el Plan de Desarrollo Local.

Que dentro de los desarrollos legislativos se promulgó la Ley 131 de 1994, en donde se estableció el voto programático.

Que la Ley 152 del 15 de julio de 1994 diseñó la metodología y creó la obligatoriedad de formular los planes de Desarrollo Territoriales.

Que en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo se concertó con todas las organizaciones sociales y fuerzas vivas del Municipio las propuestas de desarrollo social, económico, ambiental y territorial de la localidad de Paz de Ariporo, como estrategia de participación ciudadana.

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

Que el Consejo Territorial de Planeación del Municipio de Paz de Ariporo, emitió concepto favorable sobre el contenido del documento del plan de desarrollo Municipal.

Que por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar y Adoptar durante el período 2004-2007 para el Municipio de Paz de Ariporo Casanare, el Plan de Desarrollo Social, Económico, Ambiental y de Obras Públicas "UN GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN Y RESPETO", contenido en el presente Acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar la parte general estratégica del Plan de Desarrollo Municipal de Paz de Ariporo 2004-2007, contenida en el presente Acuerdo Municipal.

ARTICULO TERCERO: Aprobar el Plan de Inversiones para el Municipio de Paz de Ariporo durante el período 2004 – 2007, según el detalle presentado por la Administración Municipal en la matriz plurianual y que hace parte integral del Plan de Desarrollo que se adopta mediante el presente Acuerdo Municipal.

ARTICULO CUARTO: En la ejecución de los recursos de inversión, la Administración Municipal dará prioridad a aquellos programas y proyectos que beneficien a la población vulnerable, desplazada por la violencia y la asentada en las zonas subnormales y de alto riesgo.

ARTICULO QUINTO: El Presupuesto Anual de rentas y Gastos del Municipio de Paz de Ariporo deberá guardar y garantizar la debida coherencia, sujeción y armonización con los contenidos programáticos y de inversión del Plan.

ARTICULO SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.



COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal hoy siete (7) de junio de 2004

FREDY ALEXANDER GONZALEZ G.

IDALY CURCHO MEDINA

Presidente Concejo Municipal

Secretaria

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo 2004-2007, "Un Gobierno de Participación y Respeto", representa el programa

de gobierno que como candidato a la alcaldía de Paz de Ariporo presenté a consideración de los

ciudadanos y que fue avalado el 26 de octubre de 2003.

El reto del Plan se cifra en lo Social, entendido como la aspiración de alcanzar mejores índices de

bienestar para los habitantes de Paz de Ariporo; propone construir un municipio con mejor calidad de

vida, que favorezca la libertad y la diversidad cultural, que ofrezca opciones para la convivencia

pacifica, que sea educada, culta y con dignidad humana, que posibilite el crecimiento económico, la

equidad social y la práctica de la democracia. El impulso de los proyectos generarán cultura

ciudadana, competitividad y un nuevo espacio público para el municipio. Este Plan es el pasaporte

hacia el bienestar individual y colectivo para un mejor mañana.

El Plan de Desarrollo responde a una visión y un alcance de largo plazo que incluye el Plan

Financiero, compatible con el Plan de Inversiones, lo cual garantiza que el Programa de Gobierno

plasmado en el Plan de Desarrollo, tenga una efectiva financiación.

Debemos unir esfuerzos entre la Administración, el Concejo Municipal y la ciudadanía, para

establecer un nuevo horizonte y una ruta segura de navegación hacia el progreso y la prosperidad.

Espero de los Concejales su entusiasta y decidida participación; su compromiso histórico con el

municipio y sus gentes, para lograr "Un Gobierno de Participación y Respeto".

ORDENER CHAVES TIBADUIZA

Alcalde Paz de Ariporo

ALCALDIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE PLANEACION

11

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

INTRODUCCION

En cumplimiento de la ley 152 de 1994 y demás que reglamentan el proceso de planificación

municipal¹ y de los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, se formuló el presente

Plan de Desarrollo "UN GOBIERNO DE PARTICIPACION Y RESPETO" para el periodo 2004-2007.

Su legitimidad está soportada en la participación activa de la sociedad civil, garantizando así la

correspondencia de sus estrategias, programas y subprogramas frente a la realidad del municipio.

El objetivo general radica en la necesidad de elaborar la carta de navegación que orientará el actuar

público, sobre los principios de participación y respeto, para la solución de la problemática actual en

los componentes: social, económico, político, ad ministrativo, financiero, ambiental, productivo y

demás que se vinculan al diario vivir de los Pazdeariporeños. Esto con el fin de mejorar la calidad

de vida de la población y abrir los espacios propicios, para insertarnos con ventajas, a las

dinámicas que impone el nuevo orden económico, social y político del Departamento, de la Nación y

del mundo.

El presente plan se elaboró por parte de la administración municipal, con la colaboración destacada

de la Gobernación de Casanare, de la Dirección del Núcleo Educativo, de INDERPAZ, del Comité de

Ganaderos, de ASOCHIPA, de la Juntas de Acción Comunal, del Consejo Territorial de Planeación,

de la Mesa Técnica y de un grupo de personas que consideraron necesarios e inaplazable trabajar

en la construcción de éste proyecto.

El plan de desarrollo "UN GOBIERNO DE PARTICIPACION Y RESPETO" se estructura, en el

desarrollo de las líneas programáticas del Programa de Gobierno, que pasan a constituir las cinco

grandes dimensiones estratégicas de éste, y que se encuentran debidamente articuladas con el Plan

¹ Ley 115/94; 101/93; 388/97; 339/91; 99/93, 715/01; 141/94; 756/02; 607/00

ALCALDIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE PLANEACION

12



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

de Desarrollo Departamental "TRABAJO EN EQUIPO". Cada dimensión está integrada por objetivo, estrategias, programas, subprogramas y metas.

La primera dimensión se ha denominado "GESTION PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE"; la cual aborda la parte institucional. Teniendo en cuenta la parte diagnostica, donde se identifican factores que limitan y retrazan el funcionamiento de la administración y por ende su efecto sobre el desarrollo del municipio, como: falta de infraestructura municipal funcional, debilidades de tipo organizacional, falta equipos de computo y desarrollo de software, capacitación de personal, falta de fortalecimiento a las organizaciones comunitarias, falta de apoyo a instituciones de seguridad y atención de desastres; la parte de formulación o propositiva, prioriza sus planteamientos en las estrategias: "EFICACIA ADMINISTRATIVA" Y "PARTICIPACION COMUNITARIA" las cuales desarrollan programas para el mejoramiento de la infraestructura institucional, fortalecimiento institucional, desarrollo comunitario, apoyo y promoción a la justicia y seguridad ciudadana, además de la integración institucional en lo concerniente a la formación de escuelas de liderazgo y promoción del municipio como centro institucional del norte del Casanare.

La segunda dimensión se conocerá con el nombre "BIENESTAR CON EQUIDAD". En esta dimensión se incluyen los sectores que intervienen con el desarrollo social del municipio como: educación, salud, recreación y deporte, cultura, población vulnerable y vivienda. El diagnostico refleja la situación de cada sector y con base en este se formularon las siguientes estrategias: para el sector de Recreación y Deporte "SANO ESPARCIMIENTO Y TIEMPO LIBRE" orienta sus programas al fortalecimiento de la organización administrativa y masificacion de actividades deportivas y recreativas. En educación "PAZ DE ARIPORO EDUCADO" se desarrollan programas enfocados al mejoramiento de la calidad y ampliación de coberturas en educación preescolar, primaria, secundaria y media, además del apoyo y fortalecimiento de la educación para el empleo y la producción. El sector de población vulnerable "ATENCION Y RESPETO A LA POBLACION MARGINAL" encauza esfuerzos hacia la atención integral del adulto mayor y de los discapacitados, apoyo a las mujeres cabeza de hogar y a los desplazados, además de programas para la recreación y formación de valores en niños y la ejecución del programa plan de vida indígena, el cual da cumplimiento a la ley mediante acciones especiales para esta población. En el sector de vivienda



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

esta "VIVIENDA DIGNA" dirigida al fortalecimiento y organización institucional de una entidad que administre y oriente los programas de vivienda de interés social, entrega de subsidios para vivienda nueva y mejoramientos, con el fin de reducir el déficit en vivienda y mejorar la calidad de las ya existentes. En salud "POBLACION SANA" tiene como objetivo principal dar cumplimiento al Plan de Atención Básica –PAB- y a la financiación y fortalecimiento del régimen subsidiado y a la red municipal de servicios de atención en salud. En cuanto al sector cultura" FORTALECIENDO LA AUTONOMIA EN LA CULTURA" se plantean programas para el fortalecimiento, capacitación y rescate de las organizaciones culturales, de los valores llaneros y preservación del patrimonio cultural del municipio, mediante la formación de gestores y cultores, apoyo y fortalecimiento a instituciones de cultura y a los eventos culturales étnicos tradicionales entre otros.

La tercera dimensión "PAZ DE ARIPORO RIQUEZA SOSTENIBLE" hace referencia al sector productivo, especialmente al agrícola y pecuario, debido ha que tradicionalmente ha sido la base económica del municipio, por tanto la formulación esta canalizada básicamente a actividades de asistencia técnica, en concordancia con lo establecido en la ley 607/2000. La estrategia "MODERNIZACION E INDUSTRIALIZACION DE LA PRODUCCION" desarrolla programas de asistencia técnica, transferencia de tecnología, infraestructura básica, seguridad alimentaría en lo referente con el rescate de la economía campesina, preservación de sistemas de aprovechamiento sostenible de especies silvestres y apoyo al sector comercial específicamente con la estratificación y legalización del comercio.

La cuarta dimensión "LA VIA DEL DESARROLLO", aborda lo relacionado a infraestructura vial y de servicios públicos básicos esenciales. Como uno de los objetivos del Plan de Desarrollo, es reactivar la economía del municipio y mejorar la calidad de vida de la población, se hace necesario como condiciones indispensables para este logro, el mejoramiento de la infraestructura vial en cuanto a la calidad de vías secundarias y terciarias, y el mejoramiento y ampliación en las coberturas y calidad de los servicios sociales de agua potable, alcantarillado, manejo de residuos sólidos, gas y electricidad. Por esto la vía del desarrollo plantea en la formulación dos estrategias: "PAZ DE ARIPORO CON INTEGRACION VIAL" que dirige programas y subprogramas orientados a la construcción y mantenimiento de vías, construcción de puentes vehiculares, reactivación de



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

hidrovias y puertos fluviales, además de la terminación y mejoramiento del Terminal de transportes e "INFRAESTRUCTURA PARA LA CALIDAD DE VIDA" que en correspondencia con las exigencias de ley, se desarrollan programas para el mejoramiento de coberturas en agua potable y saneamiento básico, implementar y densificar la prestación del servicio de gas y electricidad además del embellecimiento y organización del entorno urbano.

La quinta y última dimensión se denomina "MEDIO AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE", la cual está constituida por los componentes agua, suelo, flora, fauna y aire, y expone la grave situación que afronta el municipio en temas ambientales, con el fin de orientar y regular actividades que den soluciones a la problemática actual y garanticen la supervivencia y desarrollo de las futuras generaciones, además de potenciar la biodiversidad como un capital a futuro. La estrategia "RESPETEMOS NUESTRA BIODIVERSIDAD INTEGRALMENTE" representa los propósitos y objetivos trazados por la administración, desarrollado a través de los programas y subprogramas como: formulación de planes de manejo ambiental de los ecosistemas únicos, manejo integrado del recurso hídrico, educación ambiental para sensibilizar a la población rural y urbana en el manejo del entorno natural, fomento del ecoturismo como practica generadora de conocimiento y crecimiento económico y fomento de prototipos de comportamiento ecológico y ordenamiento urbano.

MARTHA Y. LEAL RODRIGUEZ Secretaria de Planeación Municipal





1. VISIÓN

El municipio de Paz de Ariporo dentro de 10 años, se habrá convertido en ente territorial epicentro del desarrollo de la zona norte de Departamento de Casanare, integrador de los municipios vecinos en sus procesos productivos sostenibles, de comercialización, de transformación; ejemplo en la oferta de servicios públicos por su calidad, oportunidad y eficiencia; por la construcción y consolidación de una comunidad, sana, educada con valores auténticamente llaneros, defensora y practicante de los principios de convivencia pacífica, de honestidad y transparencia, defensora del medio ambiente, gestora de su desarrollo, por sus altos niveles participativos.





2. MISION

El gobierno de Participación y Respeto 2.004 –2.007 acometerá de manera decidida el fortalecimiento de la institucionalidad y la gobernabilidad de la administración local con el objeto de recuperar la credibilidad en el Estado por parte del ciudadano. Rescatará el concepto del servidor público, mediante el trato respetuoso al ciudadano, que solicita acciones estatales para é o su núcleo familiar; que su labor diligente amable y eficiente contribuya a superar los bajos niveles de rendimiento institucional, y se recuperen las categorías perdidas.

Conciente del papel protagónico que tiene en la administración colombiana desde la constitución del 91 los procesos y escenarios participativos el gobierno local, potenciará en los próximos cuatro años, la capacitación a los miembros de las organizaciones comunitarias y gremiales, y les dará la oportunidad de incidir en los destinos del municipio mediante su participación pertinente en los escenarios de planeación La participación también abarca el uso del talento humano calificado con que cuenta la zona norte, en la ejecución de programas y proyectos identificados priorizados y presupuestados, necesarios para alcanzar las metas propuestas en el plan de desarrollo y así contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

W

3. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

3.1 UBICACIÓN: El municipio de Paz de Ariporo, en sus inicios se conoció con el nombre de la

Fragua, luego fue llamado Moreno en honor al prócer, JUAN NEPOMUCENO MORENO. La ciudad

de Paz de Ariporo, fue fundada el 12 de octubre de 1953². Paz de Ariporo hace parte de los 19

Municipios del Departamento de Casanare, esta situado al nor-oriente del departamento, con una

extensión aproximada de 13.800 kilómetros cuadrados, convirtiéndose en uno de los mas extensos

del país y superando departamentos como: Sucre, 10.917 km²; Caldas, 7.888 km²; Risaralda, 4.140

km²; Atlántico, 3.388 km²; Quindío, 1.845 km²; y San Andrés Isla 44 km². La altura aproximada es

de 270³ m.s.n.m., y está a una distancia de 90 kilómetros de Yopal y 426 kilómetros de Bogotá.

Limita al norte con el municipio de Hato Corozal, al oriente con los departamentos de Arauca y

Vichada, al sur con el municipio de Trinidad y por el occidente con los municipios de Pore y

Támara.

3.2 CLIMA: El clima presenta un comportamiento excepcional presentando épocas bien definidas:

La sequía entre los meses de Diciembre a Marzo y las lluvias entre Abril y Noviembre. Según la

clasificación Koepen el clima del Municipio de Paz de Ariporo, es Tropical Iluvioso de bosques y

sabanas y según Holdridge clima calido húmedo4. El régimen de lluvias en Paz de Ariporo está

determinado por la influencia de factores importantes como la circulación atmosférica, el relieve,

áreas selváticas y la posición geográfica.

3.3. HIDROGRAFIA: La hidrografía del Municipio de Paz de Ariporo se caracteriza por la cantidad de

ríos, caños, lagunas y esteros que determina toda la actividad humana, los cuales, en gran medida,

tienen su origen en el sistema montañoso. El río Ariporo conforma una de las principales cuencas

hidrográficas del departamento, nace en las estribaciones de la cordillera oriental, con un área

² De Moreno a Paz de ariporo, Cincuenta años de Historia, Pág. 94

³ Ibíd. Pág. 95

⁴ IGAC – DANE Casanare y sus características Geográficas. Bogotá 1999

18



aproximada de 5.800 Km² y una longitud de 290 Km. Recibe aguas del Muese, Tate, Aricaporo y Chire y desemboca en el río Casanare. Ha sido utilizado como medio de comunicación con algunas restricciones y desemboca en el río Casanare. Entre los principales caños y quebradas que riegan el área urbana del municipio encontramos Leche Miel, Vainillal, El Boro y El Guarataro. En la zona rural encontramos ríos importantes como el Ariporo, Tate, Muese, entre otros. Quebradas como Aguablanca, Quebrada seca, la Motuz. Caños como: Brito, Chiquito, El Totumo, El Socorro, las Guamas, La Fortaleza, Pica- Pico, Los Alipios, Aguaclara, Aricaporo, La Hermosa, Algarrobo, Del Medio, Morichal, Malabares, La Rubiera, Aguaverde, Agualinda, área rural. (ver cartografia)

- **3.4. DIVISION POLITICA**: El Municipio de Paz de Ariporo, en la actualidad cuenta con 54 veredas⁵ consolidadas en cinco corregimientos a saber: Moreno, Caño Chiquito, Montañas del Totumo, Las Guamas y La Hermosa. En el casco urbano existen 14 barrios (VER ANEXO No1 Y MAPAS No 1 Y 2).
- **3.5. SITUACIÓN POBLACIONAL:** Según datos del DANE⁶ encontrados en el boletín estadístico 2002 2003 de la Gobernación de Casanare, en Paz de Ariporo existe actualmente 43.562 habitantes, 15.602 están ubicados en el área urbana y 27.960 se encuentran en el área rural, concentrándose el 64.18% en el área rural y el 35.82% en el área urbana, con lo cual se puede concluir que la población del municipio es significativamente rural, dedicada especialmente a las actividades del campo y del sector agropecuario.



Fuente: DANE Censo 1993 y proyección

⁶ Censo de 1993 y proyección

⁵ PBOT



La distribución poblacional por niveles de pobreza en el Municipio de Paz de Ariporo es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN POR NIVELES DE POBREZA

Fuente: SISBEN 2003

ÅREA	NIVELES		%			
	UNO	DOS	TRES Y MAS	UNO	DOS	TRES Y MAS
URBANA	11.190	7.315	618	58,52%	38,25%	3,23%
RURAL	9.714	1.433	0	87,14%	12,86%	0,00%
TOTAL	22.597	18.464	618	69,06%	28,90%	2,04%



En el cuadro y gráfica inmediatamente anterior, se observa que aproximadamente un 69% de la población de Paz de Ariporo se encuentra en el Nivel 1 del SISBEN, y que más del 97% se encuentran en los niveles 1 y 2, lo que significa que la gran mayoría de la población del Municipio esta dentro de la línea de pobreza o presenta necesidades básicas insatisfechas. Esta información podría ser modificada con base en la última actualización realizada al instrumento del SISBEN durante el último trimestre del año 2003, que aún no se conoce



4. DIAGNOSTICO

4.1 SECTOR INSTITUCIONAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

4.1.1 SITUACIÓN DEL AREA INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA

El Municipio de Paz de Ariporo en la actualidad cuenta con un Palacio Municipal antiguo, con dependencias disgregadas como el caso de la Secretaria de Asuntos Sociales y la oficina de Planeacion y control interno que desarrollan sus labores retiradas del edificio central donde se encuentra ubicado el despacho del señor Alcalde y la Secretaria de Asuntos Políticos y Administrativos, lo que impide una mayor eficiencia institucional e integración administrativa.

La estructura administrativa y planta de personal actual no están muy bien definidas, dado que el procedimiento de reestructuración adoptado no fue el más adecuado, pues mediante el Decreto 110 de 30 de septiembre de 2002 se suprimieron unos cargos y crearon otros, se adoptó una nueva planta de personal con su respectiva nomenclatura y clasificación y se fijaron sus emolumentos con arreglo a las escalas de remuneración correspondientes a las distintas categorías de empleos, con base en un Programa de modernización institucional del Municipio de Paz de Ariporo y sin contar con la autorización del Concejo Municipal a quien le corresponde la atribución constitucional de determinar la estructura de la Administración Municipal y las funciones de sus dependencias, entre otras relacionadas, así como la de facultar pro témpore al Alcalde para que cree, suprima o fusione los empleos de sus dependencias, señalarles funciones especiales y fijarles sus emolumentos.

En resumen la Planta de Personal actual adoptada mediante Decreto 110 de 2002 no se ajusta a la estructura Administrativa adoptada mediante el Decreto No. 178 de 1999 (ver organigrama 1 Anexo 2); pues el primero suprimió unos empleos necesarios para el funcionamiento de las dependencias existentes en el segundo, el cual si contó para su expedición con la autorización del Concejo



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

Municipal al Alcalde de ese entonces. La estructura administrativa propuesta con reestructuración para el Municipio de Paz de Ariporo (ver organigrama 2 Anexo 3), que proponía el programa de modernización institucional no fue adoptada, en cambio su planta de personal sí, lo que evidencia unos vicios de legalidad en la organización administrativa del Municipio que se deben solucionar para mejorar su gestión, desarrollo eficiente y optimización de su capacidad para la atención de sus competencias constitucionales y legales; así como la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2004-2007.

Unido al problema de adecuar la estructura administrativa a las necesidades del Municipio, se debe mejorar también el Sistema de Control Interno, previo la realización de un proceso de evaluación institucional; pues actualmente no cuenta con los manuales de procedimientos en sus áreas funcionales, tales como: planeación y proyectos; contratación; financiera; recursos físicos o almacén; y personal entre otras que mejoren las actividades, operaciones y actuaciones de la administración. Se debe también actualizar el manual general de organización administrativa, el manual de funciones por dependencias, la planta de personal, el manual específico de funciones y requisitos de los empleos de la Administración Municipal, las cuales son herramientas del sistema integrado de control interno para el cumplimie nto de las normas constitucionales y legales vigentes, las políticas trazadas, las metas y objetivos previstos en los planes del Municipio.

La capacitación de los servidores públicos de la Alcaldía también debe ser una perentoriedad, máxime si se cuenta con un nuevo personal que presenta baja experiencia en el ejercicio de cargos de la Administración Pública. Se debe adoptar programas continuos de capacitación en todas las áreas de la alcaldía dirigidos a los empleados tanto en el puesto de trabajo, como mediante seminarios taller realizados en el Municipio y con la comisión de algunos funcionarios a eventos programados por instituciones de capacitación a nivel nacional.

La Alcaldía aunque actualmente cuenta con un software para la administración de la información contable y financiera, existe una dependencia con la firma que realizó este programa, dado que cada vez que el sistema presenta fallas se debe recurrir a contratar la persona especializada para que lo repare. Se debe confeccionar un nuevo paquete o software financiero y administrativo ajustado a las



realidades institucionales del Municipio, con servidores y computadoras e impresoras conectadas en red para todas las dependencias y capacitación del personal usuario y con posibilidad de dejar un equipo para acceso al público en general.

Otra situación problemática de la Alcaldía es la relacionada con el pasivo laboral y/o prestacional existente a 31 de diciembre de 2000, pues en la actual vigencia esta presupuestado un monto aproximado de \$248 millone s para cubrir estos pasivos mediante un programa de saneamiento fiscal y financiero. Para poder cumplir con dicha meta en el presente año, se hace necesario, efectuar el Saneamiento Contable, el cual según la ley 716 de 2001 prorrogada por la ley 863 de 2003, hay un plazo prudencial hasta el 31 de diciembre de 2005. Respecto al saneamiento contable, falta sanear algunas cuentas del activo y del pasivo. En el activo la cuenta de mayor peso es la titularización de los bienes inmuebles y en el pasivo, una de las de mayor importancia es la relacionada con los bonos y pensiones laborales. También es importante resaltar que el saneamiento fiscal⁷ se debe hacer antes del 31 de diciembre de 2004.

4.1.2 SITUACION DEL SECTOR ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y SOCIAL

El municipio de Paz de Ariporo, dada su división político administrativa debido a su extensión territorial, cuenta con 79 organismos comunales de primer y segundo grado activos y 9 se encuentran inactivos. Estas organizaciones están conformadas tanto en barrios, urbanizaciones y veredas del municipio, y reunidas en asociaciones como la asociación de juntas del corregimiento Montañas del Totumo y la Asociación Central de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Paz de Ariporo.

ORGANISMO COMUNAL	ACTIVOS	INACTIVOS
Juntas de Acción Comunal Urbanas	13	1
Juntas de Acción Comunal Rurales	62	6
Juntas de Vivienda Comunitaria	2	2
Asociación Comunales de Juntas	2	
Total Organismos Comunales	79	9

Fuente: Dirección Convivencia y Desarrollo Comunitario.

⁷ Decreto 092 del 21 de agosto de 2002



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

A estas Organizaciones, es muy poco lo que las administraciones tanto municipal como departamental les han promovido su participación comunitaria, esto se evidencia en la falta de una promotoría que fomente su desarrollo, así mismo no existen proyectos de inversión en el municipio de la actual vigencia para el sector de Desarrollo comunitario. Son muy pocas las veces que se convoca, reúne y capacita a los organismos comunales por parte de las Secretarías encargadas de su promoción; por estos motivos se hace necesario fortalecer estas acciones, máxime si durante el 2.004 se renuevan sus dignatarios; para mejorar su participación en la gestión de la Administración Municipal, y así legitimar las políticas públicas y los planes y programas de desarrollo que la administración ejecutará durante el actual Gobierno.

Existen otros mecanismos o instancias de participación comunitaria que el Estado ha reglamentado para ponerlos en practica; como las Veedurías Ciudadanas, el Consejo Territorial de Planeación, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, los Comités de Control Social de los servicios públicos, el Consejo Municipal de la Cultura, el Comité de Educación Ambiental; entre otras, que tradicionalmente las administraciones no le han dado continuidad a estos procesos de participación, por tanto se deben buscar estrategias que mejoren sustancialmente el cumplimiento de las competencias o funciones legales que se le han encomendado a estos entes.

4.1.3. SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

En el municipio de Paz de Ariporo se encuentran activos como entes de prevención y atención de desastres los siguientes organismos:

- Cruz Roja Colombiana
- Defensa Civil Colombiana
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios

La conformación del comité local de prevención y atención de desastres, su coordinación con cada uno de los representantes que lo conforman y el apoyo institucional a los organismos responsables de su aplicación, se convierten en una exigencia institucional de la Administración Municipal,

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

además por ser estos las autoridades encargadas de prevenir y atender los desastres y de verificar y certificar la ocurrencia de los siniestros acaecidos en el Municipio.

En la actualidad existe un problema sobre la rivera del Río Ariporo el cual ha sido considerado como zona de alto riesgo por sus constantes inundaciones, ocasionadas por el desvío de su cauce natural y el desbancamiento, afectando los asentamientos, los cuales requieren reubicación u obras para adecuar estas áreas a fin de mitigar el impacto de la creciente del rió. Igual situación presenta el río Muese el cual ofrece riesgo de desbordamiento afectando las veredas aledañas.

4.1.4. SECTOR JUSTICIA

En este sector contamos administrativamente con las siguientes inspecciones de Policía, Corregidores, Transito y Transporte y Comisaría de Familia: Inspecciones de Policía Rural cinco (5), ubicadas en Rincón Hondo, Caño Chiquito, Los Morichales, Las Guamas y Varsovia. Inspección de Policía Urbana una (1) ubicada en el casco urbano del Municipio, Corregimientos tres (3) ubicados en Montañas del Totumo, La Hermosa y Centro Gaitán, Inspección de Transito y Transporte una (1), ubicada en el casco urbano del Municipio, Comisaría de Familia una (1) ubicada en el casco urbano del Municipio.

Estas inspecciones y corregimientos no cuentan con la infraestructura adecuada para cumplir con sus funciones, como el caso de la inspección de Varsovia, otras no cuentan con implementos de oficina y comunicaciones necesarios para llevar a cabo con eficiencia sus competencias. La Inspección de Transito y Transporte carece de oficina propia y en ocasiones debe desplazarse hacia otros municipios aledaños como Pore y Hato Corozal, para atender administrativamente los casos de accidentalidad que allí se presentan, ello unido a la falta de señalización vial en el municipio exigen una formulación en torno a su funcionalidad. La Comisaría de Familia no cuenta con el equipo interdisciplinario requerido y que debe estar compuesto por medico, psicólogo y trabajadora social que apoye el adecuado cumplimiento de sus funciones sociales e institucionales.

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

La administración Municipal en los últimos años dada la autorización de sectores de inversión estipulados en la Ley 715 del 2001 ha venido apoyando la labor de la Cárcel del Circuito y de la Fuerza Pública para el mantenimiento del Orden Publico y la convivencia ciudadana.

4.1.5. JUVENTUD

En el municipio de Paz de Ariporo se viene adelantando acciones en desarrollo de la juventud desde hace mas de cuatro años; en ese entonces se contó con la visita del viceministro de la juventud adscrito Ministro de educación y producto de estas acciones se conformó una organización de jóvenes, quienes en coordinación con el gobierno municipal desarrolló algunas funciones administrativas de la Plaza de Mercado y el Terminal de Transporte. Su incursión en el proceso electoral alinderó la organización respecto de los movimientos políticos locales, limitando sus posibilidades de administración en el periodo de gobierno siguiente; subsiste durante este periodo realizando actividades de promoción y capacitación de la organización a otras organizaciones de jóvenes de Paz de Ariporo.

La situación de la población joven del municipio es preocupante por varios aspectos:

En primer lugar la educación que reciben los jóvenes en el nivel de educación media no les permite acceder de manera competitiva en el mercado laboral del la localidad; su formación técnica, con énfasis en las actividades agropecuarias no tienen las fortalezas requeridas para acceder a las fuentes de empleo del sector a nivel local ni regional. Además los productores agropecuarios no están lo suficientemente preparados para asimilar esta mano de obra, los niveles de tecnificación y de diversificación de la producción local no asimila la fuerza laboral de los jóvenes. En consideración de los bajos ingresos de la mayoría de los productores agropecuarios y los demás agentes productivos de la localidad impiden la utilización de esta fuerza laboral con cierto grado de calificación más costosa.

En segundo lugar la formación cultural de las familias rurales, no permite establecer importancia en la educación como forma de superación los niveles de vida del individuo, y potencian la deserción

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

estudiantil en los últimos años de la básica primaria o primeros de la secundaria, para dedicarse a las actividades agropecuarias que por tradición ha desempeñado la familia, dejando estos jóvenes en posibilidades de reclutamiento por agentes del conflicto armado presentes en la localidad. Afortunadamente este fenómeno social no tiene una gran presencia en la localidad.

El gobierno de Participación y Respeto tiene como propuesta de Juventud, el apoyo a la Organización de jóvenes mediante la asignación de responsabilidades administrativas y se reinicia la dirección de la Plaza de Mercado y el Terminal de Transporte.

De igual forma durante el cuatrienio el gobierno hará la vinculación de las organizaciones juveniles en los procesos de capacitación de las organizaciones sociales previstas en desarrollo del plan de gobierno.

4.1.6. GOBIERNO Y LEGITIMAD INSTITUCIONAL

En el Departamento de Casanare aun no se han conformado asociaciones de entes territoriales, y para el caso del norte, el cual cuenta con municipios con similares características socioeconómicas e identidad regional, se generan las condiciones propicias para asociarse con miras a organizar conjuntamente la prestación de algunos servicios públicos, la ejecución de obras y el cumplimiento de funciones administrativas que procuren el desarrollo integral de sus territorios.

Otra situación que preocupa el fortalecimiento del gobierno municipal es la relacionada con la división político administrativa que actualmente rige en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, puesto que algunas veredas se encuentran conformando un núcleo o centro administrativo en el cual no tienen las vías de comunicación adecuadas para su acceso como el caso de las veredas de la margen izquierda del río Guachiría que pertenecen a la inspección de Rincón Hondo, y otras como la vered a de Normandía que se encuentra aislada del corregimiento de las Guamas hecho que genera mayores traumatismos y perjuicios económicos para la comunidad. Es igualmente necesaria la creación de nuevas veredas como la Busaca y el Tesoro, quienes no poseen personería jurídica,

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

todos estos ajustes se hacen necesarios revisarlos, en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial,

en su división político administrativa.

4.1.7 ANALISIS SITUACION FINANCIERA MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

a. Ingresos de Libre Destinación: Para el período 1999-2003, los ingresos corrientes de libre

destinación (tributarios, no tributarios y SGP-Propósito General libre destinación) del municipio de Paz

de Ariporo representaron alrededor del 10,2% promedio dentro de los ingresos, mostrando una

tendencia creciente del 6% para el periodo analizado.

Dentro de los ingresos tributarios, el recaudo de mayor importancia lo constituye el impuesto Predial

Unificado representando el 33% del recaudo, pero se encuentra muy por debajo del recaudo potencial

dado que no hay actualización catastral de cerca del 90% de los predios, hecho que dificulta el

incremento de recaudo, ya que en el periodo analizado se observa un crecimiento negativo del 0,5%.

El impuesto de industria y comercio, ha representado el 28% en promedio en el período analizado. Sin

embargo, el recaudo de éste, está muy por debajo del potencial, debido a que no existe un censo

actualizado de establecimientos y a la falta de modificación de las tarifas⁸. No obstante se constituye en

el segundo rubro tributario de más importancia para el municipio, mostrando una tendencia creciente en

el período de análisis del 49%, lo cual se debe al desarrollo comercial que ha tenido el municipio en los

últimos años, permitiendo vislumbrar un mayor potencial de recaudo en el mediano y largo plazo.

Otro impuesto significativo para el municipio es el de la sobre-tasa a la gasolina que representa el 24%

en promedio del total recaudado para el periodo, mostrando un crecimiento del 30%.

Los demás impuestos consolidados, aunque no logran una participación importante dentro del total de

los ingresos corrientes del municipio, han mostrado crecimientos reales significativos, lo que podría

evidenciar que la administración municipal puede adelantar algunas acciones con miras a incrementar

su recaudo.

⁸ No se han modificado desde 1998

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

28



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

En cuanto a los ingresos no tributarios, el de mayor importancia es el recaudo por venta de servicios de guías y talonarios de venta de ganado, el cual ha tenido una tendencia estable en términos reales, sin embargo la administración podría incrementar el recaudo por este concepto con la implantación de nuevos controles.

Para el periodo analizado las transferencias del Sistema General de Participaciones (Propósito General) con libre destinación correspondieron en promedio al 46% de los recursos de libre destinación y al 5% de total de los ingresos, demostrando el municipio una mediana dependencia para financiar sus gastos de funcionamiento. Esta transferencia conserva un crecimiento negativo del 2% para el periodo de análisis.

b) Ingresos con Destinación Específica a Inversión: Para el período analizado las Transferencias PICN o del Sistema General de Participaciones SGP, representaron en promedio el 37,8% de los recursos de destinación específica y al 32,4% del btal de los ingresos, observando un crecimiento promedio del 17.7%. Esta transferencia se constituye en un importante rubro de los ingresos con destino a inversión, lo que muestra que el municipio tiene una mediana dependencia (38%) de estos recursos, para sostener su inversión social. Los ingresos percibidos por regalías petroleras constituyen un importante rubro representando en promedio el 25% de los recursos de destinación específica y el 21,5% del total de ingresos.

Los recursos provenientes de otras transferencias y gestión (cofinanciación) con destino a proyectos de inversión específicos, han sido significativos, correspondiendo en promedio para el periodo de análisis al 42,6% de los recursos de libre destinación y al 31,5% del total de ingresos. Esta fuente de recursos ha provenido de aportes de regalías del departamento para asumir proyectos prioritarios para la población.

c) Recursos del crédito y servicio de la deuda: El municipio durante el periodo analizado incurrió en un endeudamiento para el año 2000 de \$100.000.000, y el servicio de la deuda decreció en el periodo de \$339.032.230 en el año de1999 hasta \$83.087.443 en el año 2002, en el año 2003 no se incurrió en gastos de servicio de la deuda.



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

Al finalizar la vigencia de 2003, el municipio de Paz de Ariporo cuenta legalmente con capacidad de endeudamiento⁹, de hecho la relación **Intereses de Deuda / Ahorro Operacional** es del 0% (semáforo en verde), mostrando la solvencia total para asumir el costo de endeudamiento. La relación **Saldo de Deuda / Ingresos Corrientes**, es del 0%, lo que indica que el municipio puede endeudarse, siempre y cuando, con el nuevo crédito los intereses de **deuda / ahorro operacional** no superen el 40%, en cuyo caso deberá regirse por lo establecido en la Ley 358 de 1997.

En cuanto a la capacidad de pignoración de rentas, con recursos del Sistema General de Participaciones, Regalías o recursos de Libre Destinación, se cuenta con la disponibilidad para asumir compromisos de endeudamiento. En este sentido, para adquirir créditos futuros se podrá pignorar rentas en todos los sectores de forzosa inversión, considerando las restricciones legales de destinación de recursos.

d) Gastos de funcionamiento: Durante el periodo analizado los gastos de funcionamiento han tenido un σecimiento negativo del 7%, lo cual indica el cumplimiento de la racionalización del gasto de funcionamiento impuesto por la ley 617 de 2000, reflejado en el ahorro corriente generado en las vigencias 2002 y 2003. En promedio los gastos de funcionamiento representaron para el periodo analizado el 9,5% del total de los gastos, dentro de los cuales los gastos de funcionamiento la Alcaldía correspondieron en promedio al 79,1%, los gastos del Concejo al 12,3% y los gastos de la Personería al 8,6%. Para el año 2003 se han reducido sustancialmente los gastos de funcionamiento dado el descenso a sexta categoría del municipio.

Los gastos de funcionamiento se financiaron con recursos propios y transferencias de libre destinación, sin embargo durante las tres primeras vigencias del periodo analizado se observa que los recursos propios y las transferencias para funcionamiento no fueron suficientes para sufragar dichos gastos, lo cual obligó a la administración a buscar otros recursos y se generó déficit corriente en el municipio en dichos años.

9 Se determina a partir de los indicadores expuestos en la Ley 358 de 1997 ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

De otra parte, el crecimiento no sostenido de los ingresos tributarios muestra que el municipio financió en promedio, entre 1999 y el 2003 un 32,7% de los gastos de funcionamiento con el total de los ingresos propios, lo cual corrobora la dependencia del municipio de las transferencias para libre destinación de la

nación.

e) Inversión social: La inversión registra un aumento en su tasa real promedio de crecimiento del

46,3% al pasar de \$5.579 millones en 1999 a \$25.580,2 millones en el año 2003, condicionado

especialmente por el crecimiento de los ingresos de forzosa inversión como sistema general de

participaciones, regalías directas y aportes de regalías del departamento, cuyos recursos están

determinados por la ley para inversión. En promedio, el 85,7% de los gastos de inversión se han

financiado con los ingresos que percibe el municipio.

El indicador Gastos de inversión/Gastos totales alcanzó en promedio el 89%, lo cual muestra la

importancia de la inversión dentro de las finanzas del municipio.

Durante el periodo analizado, los Gastos de Inversión, se han financiado en promedio en un 39,5% con

transferencias de la nación (PINC ó SGP), en un 34,1% con aportes de cofinanciación de entidades

nacionales y departamentales, con regalías directas en un 23,9%, con recursos de libre destinación el

1,6% y con otros recursos en 1%.

f) Ahorro ó des-ahorro Corriente: En general para el período de análisis el municipio de Paz de

Ariporo muestra una tendencia con des-ahorro corriente desde 1999 hasta el 2001, con déficit, en cuyo

caso alcanzó su valor máximo de \$261 millones en el 2000 a precios reales de 2003. La situación

evidenciada en las vigencias 2002 y 2003, muestra que la entidad ha generado ahorro corriente por las

sumas de \$327 millones para el 2002 y \$677 millones para el 2003, las cuales se han destinado a cubrir

gastos de inversión.

q) Déficit o superávit total: El municipio de Paz de Ariporo ha presentado situaciones deficitarias y

superavitarias en el período analizado. Efectivamente, para los años 2.000 y 2.002 presentó déficit, y

para 1999, 2001 y 2003 la situación fue de superávit.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

31



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

- **2) Conclusiones :** En conclusión, la gestión financiera del municipio de Paz de Ariporo debe adelantar acciones orientadas a solucionar los siguientes problemas:
- a) La administración tributaria presenta una deficiente gestión de recaudo que conlleva a la subutilización del potencial de ingreso, lo cual se ve reflejada en la desactualización de las normas tributarias y la carencia de procesos eficientes del cobro de las rentas. Por otra parte, existe desactualización de las bases gravables de los impuestos (catastro para el predial, y censo de comerciantes para el impuesto de industria y comercio).
- b) El municipio tiene una gran dependencia de bs recursos de transferencias de la Nación (SGP), no solo para financiar gastos de inversión, sino también, los gastos de funcionamiento.
- c) Se manifiesta un decrecimiento de los gastos de funcionamiento por medidas de racionalización del gasto y de saneamiento fiscal y financiero, lo cual ha influido en la generación de ahorro en las dos últimas vigencias.
- d) Se han incrementado de manera significativa los gastos de inversión, con fuentes principalmente de recursos de transferencias y aportes de entidades nacionales y departamentales. Los recursos generados de ahorro corriente no son muy significativos en cuanto a su destinación a inversión.
- e) Existe una tendencia al ahorro corriente, originada por el decrecimiento de los gastos de funcionamiento.

4.2 SECTOR SOCIAL

4.2.1 ANALISIS SITUACIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO

De conformidad con la información **DANE** sobre población por municipio proyectada por edades simples en el municipio de Paz de Ariporo para el año 2003 presento una población total de 43.562 habitantes de los cuales 13.893 están en edad escolar es decir con edades entre los 5 y17 años.



De la población en edad escolar 13.893 niños y jóvenes, 3.519 tienen entre los 3 y los 5 años y demandarían educación preescolar; 6.873 tendrían edades entre los 6 y los 11años y demandarían educación básica primaria; 3.925 con edades entre los 12 y los 15 años y demandarían educación básica secundaria; y 1822 con edades entre los 16 y los 17 años demandarían educación media.

4.2.1.1 MATRICULA. De acuerdo con la información del boletín estadístico 2002-2003 de la Gobernación de Casanare alcanzó una matricula total de 7603 estudiantes para el año 2003.

Con base en los datos anteriores es posible determinar que la tasa de escolarización bruta en el municipio de Paz de Ariporo a nivel general es de 54.73%, de la cual el 47.53% para preescolar; 67.63% para básica primaria; 47.67% para básica secundaria y 26.29% para educación media.

INDICADORES DE COBERTURA MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO AÑO 2003

	VARIABLES		INDICADORES
			DE COBERTURA
NIVELES	POBLACION	POBLACION	TASA DE
	EN EDAD	MATRICULADA	ESCOLARIZACION
	ESCOLAR	WATRICULADA	BRUTA
PREESCOLAR	1.273	605	47,53
BASICA PRIMARIA	6.873	4.648	67,63
BASICA SECUNDARIA	3.925	1.871	47,67
MEDIA	1.822	479	26,29
TOTAL	13.893	7.603	54,73

FUENTE: BOLETIN ESTADISTICO 2002-2003 GOBERNACION CASANARE

La distribución de la matricula por zonas es predominante a nivel urbano con 5.240 estudiantes, para un 68.92% y 2.363 a nivel rural para un 31.08%, encontrando que del total de estudiantes matriculados en el municipio, 7.320 lo hicieron en establecimientos oficiales, es decir un 96.28% mientras que 283 lo hicieron en establecimientos privados para un 3.72%.



DISTRIBUCION MATRICULA URBANA Y RURAL POR NIVELES 2003							
NIIVEL	TOTAL	SE	ECTOR	PORCE	ITAJES		
NIVEL	TOTAL	URBANA RURAL URBANA	URBANA	RURAL			
PREESCOLAR	605	556	49	91,9%	8,1%		
BASICA PRIMARIA	4.648	2.567	2.081	55,2%	44,8%		
BASICA SECUNDARIA	1.871	1.638	233	87,5%	12,5%		
MEDIA	479	479	0	100,0%	0,0%		
TOTAL	7.603	5.240	2.363	68,9%	31,1%		

FUENTE:: BOLETIN ESTADISTICO 2002-2003 GOBERNACION CASANARE

Si se tiene en cuenta que la población en edad escolar en el sector rural es de 8.891 niños y jóvenes, es preocupante el bajo nivel de matriculas que se presentan en los niveles de media, preescolar y secundaria, para lo cual el plan de desarrollo "UN GOBIERNO DE PARTICIPACION Y RESPETO" propone mejorar dicha problemática a través de programas dirigidos a ampliar coberturas.

CUADRO DE MATRICULA INICIAL (2.004) 10

NIVELES	URBANO	RURAL	TOTAL
PREESCOLAR	489	92	581
BASICA PRIMARIA	2.684	2.286	4.970
BASICA SECUNDARIA	1.681	177	1.858
MEDIA	552	0	552
TOATAL	4222	2.640	6.862

FUENTE: DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO No 11

4.2.1.2 DOCENTES. Según la información reportada por la dirección de núcleo, el municipio de Paz de Ariporo durante el año 2003 contó con 317 docentes y directivos docentes de los cuales 282 es decir, un 88.96% laboran en el sector oficial mientras que 35 es decir 11.04% laboran en el sector privado.

De los 317 docentes y directivos docentes en servicio activo que laboran en el sector oficial, 198 laboran en el sector urbano, mientras que 84 laboran en el sector rural. Los docentes del sector privado 35 se encuentran distribuidos todos en el área urbana.

¹⁰ Incluye Resguardo Indígena



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

La relación alumno docente a nivel municipal para el año 2003 fue de 24 estudiantes por docente a nivel general.

De los 282 docentes y directivos docentes oficiales que se encuentran en servicio activo laborando en el municipio, se encuentran a cargo del departamento.

4.2.1.3 FORMACION DEL DOCENTE

A pesar que el nivel de educación de los docentes en término de títulos adquiridos es bueno, no siempre estos tienen correspondencia directa con el área de estudio y no siempre estos aseguran, en términos de resultado¹¹, el mejoramiento de la calidad educativa. El nivel de formación de los docentes, ubicados en la zona rural, presenta deficiencias, pues en su mayoría son bachilleres que hasta ahora inician su proceso de profesionalización, lo que sin duda dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños. (VER TABLA)

NIVEL DE FORMACION DE DOCENTES DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO 2003								
	FRANCISCO JOSE	MANADE	JUAN JOSE	SAGRADO		AREA RURAL*		
CLASIFICACION	DE CALDAS	MANARE	RONDON	CORAZON	PALMAR			
LICENCIADO	23	28	69	37	31	15		
BACH. ACAD. O PEDAG.	1	2	1	0	2	60		
OTROS	0	0	3	1	1	9		
ESCALAFON >10	20	22	56	26	22	5		
ESCALAFON <=10	4	6	17	12	12	79		
POSGRADO	19	18	49	29	22	0		
* INCLUYE EL RESGUARDO INDIGENA FUENTE: DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO No 11								

Cabe destacar los esfuerzos de administraciones anteriores en el proceso de formación y cualificación de los docentes, con lo cual se continuará, ya que es uno de los factores que favorecen el mejoramiento de la calidad de la educación. Este proceso contará con acciones orientadas a implementar programas de capacitación y actualización que garanticen el mejoramiento del proceso de formación del municipio.

4.2.1.4. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

En lo que se refiere a innovación, creafividad, estilos metodológicos, etc. ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION



Para el año 2003, según información reportada por el núcleo educativo No 11, Paz de Ariporo contó con 75 establecimientos de los cuales el 96.% es decir 72 son oficiales y el 4% equivalente a 3 establecimientos, son de carácter privado. De los 72 establecimientos oficiales, 5 colegios fusionados (en realidad son diez colegios, sino por efectos de fusión se redujeron a 5 grandes colegios) es decir el 7% y 1 centro de atención a los discapacitados (1.4%) se ubican en el área urbana, mientras que el 91.6% restante es decir 66 se ubican en el área rural. Los 3 establecimientos privados existentes en el municipio están ubicados todos en el área urbana.

PRESTACION DE SERVICIOS ESTABLECIMINETOS EDUCATIVOS 2003					
NIVEL	URBANO		RURAL		TOTAL
	PUBLICO	PRIVADO	PUBLICO	PRIVADO	TOTAL
PREESCOLAR	5	3	44	0	52
BASICA PRIMARIA	5	2	66	0	73
BASICA SECUNDARIA	5	2	3	0	10
MEDIA	3	1	0	0	4
AT. A DISCAPACITADOS	1	0	0	0	1

FUENTE: DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO No 11

La tabla inmediatamente anterior nos muestra la concentración de centros educativos que ofrecieron el servicio de preescolar y básica primaria a 5253 niños y jóvenes. Igualmente deja ver como 14 establecimientos suplen las necesidades de educación básica secundaria y media que para el 2003 fue de 2350 alumnos. Es preocupante observar como en el sector rural no existen instituciones que ofrezcan la educación media y especialmente la enfatizada en actividades inherentes al desarrollo de este sector.

Como se puede observar el 97.3% de los establecimientos educativos ofrecen educación primaria mientras que solo el 13.3 % ofrecen la básica secundaria lo que explica de alguna manera los altos niveles de deserción si se analiza el número de estudiantes que ingresan cada año ala básica primaria frente al número de estudiantes que logran culminar su educación básica o la formación media.

La relación de alumnos por establecimiento durante el año 2003, para el municipio de Paz de Ariporo es de101.3 alumnos a nivel general; para el sector urbano la relación alumno por establecimiento es

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

de 582 alumnos (asumiendo colegios en fusión 5), mientras que para el sector rural la relación es de

36 alumnos por establecimiento.

La relación de docentes por establecimiento a nivel municipal es de 4.23 a nivel general; para el

sector urbano la relación es de 26 docentes por establecimiento mientras que para el sector rural es

de 1.27 docentes por establecimiento.

4.2.1.5. LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO.

A causa de la insuficiencia de información y/o falta de consolidación de la misma para el año 2003

para este ítem, se ha analizando la información que reportan los docentes a través del formulario C-

100 censo **DANE** para el año 2002 encontrándose lo siguiente:

"La relación del área en m² por alumno para la zona urbana es de 7.22 m² mientras que la relación

del área en m² por alumno para la zona rural es de 8.36 m²; lo que indicaría que se ajustara a los

parámetros generales que recomienda el Ministerio de Educación Nacional.

La relación del área de espacios deportivos en m² por alumno para la zona urbana es de 9.13 m²

mientras que para la zona rural el área es de 16.04 m² lo que no quiere decir que efectivamente los

escenarios deportivos estén construidos pues se observa que los centros educativos de la zona rural

relacionan los espacios no construidos como área deportiva o de recreación. En general se puede

establecer que un 100% de los establecimientos del área urbana cuentan con escenarios deportivos

(incluyendo el patio recreo como escenario deportivo); para el área rural un 92.30% de los

establecimientos tendrían escenarios deportivos, incluidos el patio recreo, pero solo un 50% tienen

cancha múltiple, los demás tienen otros escenarios como canchas de microfutbol, voleibol, etc.

En relación con materiales de apoyo a la labor pedagógica un 92.30% de los establecimientos del

área urbana cuentan con algunos recursos técnicos de soporte como equipos de cómputo,

televisores, videograbadora, proyectores de acetatos, mimeógrafos, fotocopiadoras, amplificadores

de sonido; mientras tanto en el área rural solo un 11.47% cuentan con este tipo de recursos. Por

ALCALDIA MUNICIPAL



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

ejemplo de los 64 centros educativos rurales solo un 4.68% cuentan con equipos de cómputo; un 9.37% cuentan con televisor, un 3.12% cuentan con videograbadoras, un 1.56% tienen fotocopiadora y un 1.56% poseen equipo de amplificación de sonido, mientras que ningún establecimiento posee mimeógrafo o retroproyector de acetatos.

Sobre la dotación de laboratorios se encontró que de los **8** establecimientos urbanos solo un 30.76% cuentan con servicio de laboratorio en áreas como biología, química, física, ciencias, idiomas y sistemas; mientras que en el área rural no se cuenta con este tipo de servicio. Sobre el servicio de talleres para la formación técnica encontramos que un 20% de los establecimientos del área urbana cuentan con talleres para la formación en el área de mecanografía; mientras que en el área rural solo un colegio, es decir el 1.56% cuenta con taller de mecanografía". ¹²

Aun cuando se ha fortalecido en algunos planteles educativos la infraestructura física, no ha sido suficiente por cuanto sigue existiendo una brecha entre las condiciones mínimas necesarias y las condiciones actuales, debido a la carencia de salones aptos y especializados para las diversas áreas académicas (física, biología, química, música, etc.). Igualmente se presentan en mal estado un gran número de salones y no se cuenta con el equipamiento necesario (pupitres, tableros, etc.) ya sean que se encuentren en el casco urbano o en el rural. Una muestra de ello es por ejemplo, la necesidad de salones, sedes administrativas, construcción y adecuación de polideportivos, aulas de audiovisuales, bibliotecas, computadores, fotocopiadoras, tableros, instrumentos de la banda musical yrítmica y dotación de trajes típicos para danzas, para los colegios Juan José Rondón, Francisco José de Caldas, Manare, Santander, Palmar, entre otros.

Sumado a lo anterior está la carencia de unidades sanitarias en un gran número de establecimientos en el sector rural y urbano, lo mismo que vivienda de los docentes en el sector rural. Igualmente se hace apremiante dotar a las instituciones educativas rurales de bibliobancos y reglamentar la vigilancia y control de la permanencia mínima¹³ de estudiantes y profesores en el establecimiento educativo, factores contribuyen al mejoramiento de la calidad en la educación.

-

 $^{^{12}}$ Plan educativo 2003-2007 municipio de Paz de Ariporo

¹³ Decreto 1850/02

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

4.2.1.6. AREAS DEPORTIVAS Y CULTURALES

Los establecimientos educativos del municipio cuentan la mayoría con espacios para la recreación y el deporte, aunque la dotación de implementos deportivos y la infraestructura no es suficiente, por ejemplo: de los 8 establecimientos indicados en el área urbana solo 5 cuentan con cancha múltiple, mientras que en el área rural 27 de los 66 establecimientos cuentan con una cancha múltiple y las 39 restantes no cuentan con este servicio. En general, se presenta déficit, no solo infraestructura sino en la dotación de implementos deportivos necesarios para la práctica de las diferentes disciplinas.

4.2.1.7 INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Estos indicadores hacen referencia a la capacidad del sistema educativo municipal para retener y promover grado a grado los estudiantes que ingresan cada año. Este aspecto nos ofrece elementos de análisis sobre la calidad y pertinencia de la educación que se viene ofreciendo.

El municipio de Paz de Ariporo nos muestra los siguientes indicadores (año 2003).

- LA TASA DE PROMOCION a nivel municipal fue del 86.49% (6576/7603) 14
- LA TASA DE DESERCION a nivel municipal fue del 10.50% (799/7603)
- LA TASA DE REPITENCIA a nivel municipal fue del 3.0% (228/7603)

Estos indicadores dejan ver que existen problemas y/o fallas en el sistema y que en el mismo porcentaje en que se presentan los niveles de deserción, igualmente se estarían perdiendo las inversiones que el Estado debe realizar para garantizar a cada niño el servicio educativo.

4.2.1.8 INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

¹⁴ Estadística Dirección de Núcleo Educativo No 11



Al entrar en vigencia la ley 715, y en razón a que el municipio tiene una población inferior a los 100.000 habitantes, automáticamente deja de administrar los recursos que corresponden a la financiación del servicio educativo y esta responsabilidad en consecuencia pasa al departamento. Durante el año 2002 y por disposiciones transitorias del Ministerio de Educación los recursos se ejecutaron como se venía haciendo, pero a partir del mes de enero del 2003 dichos recursos pasaron a ser administrados directamente por el departamento y los gastos que debía cubrir el municipio por concepto de personal docente se hará directamente por el departamento con recursos del Sistema General de Participaciones.

Analizada y revisada la inversión efectuada por el Municipio de Paz de Ariporo en educación se establece un gasto por alumno durante los últimos seis años así:

PROMEDIO GASTO POR ALUMNO MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

AÑO	INVERSION EN EDUCACION*	MATRICULA	GASTO POR ALUMNO (\$/Estudiante)
1998	\$623.939.729	5.794	107.687.21
1999	\$929.349.982	6.840	135.869.88
2000	\$655.323.138	6.971	94.007.04
2001	\$1.324.037.848	6.810	194.425.55
2002	\$1.595.046.644	6.933	230.065.86
2003	\$1.583.388.532	7.603	208.258.40

^{*} DATOS SUMINISTRADOS POR LA OFICINA DE PRESUPUESTO

Es importante aclarar que estas inversiones corresponden exclusivamente al municipio y por lo tanto no definen de manera alguna el costo promedio real que debe corresponder a lo invertido directamente por el municipio más lo que invierte anualmente el departamento para cofinanciar la prestación del servicio en Paz de Ariporo. Actualmente se esta recopilando la información a nivel departamental.

4.2.1.9 LA EDUCACION NO FORMAL

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

El municipio de Paz de Ariporo, durante los últimos años ha presentado un alto crecimiento debido a los constantes desplazamientos de la población del campo hacia el área urbana, lo que también genera una alta demanda de servicios en educación no formal o para el trabajo. El año inmediatamente anterior el municipio facilitó el proceso de formación de su población a través de un convenio celebrado con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA mediante el cual se viene capacitando 185 personas en programas por modalidad especifica como panadería, soldadura, culinaria, electricidad, mecánica automotriz, mecánica automotriz, mecánica de motos,

porcelanicrom, peluquería y belleza.

En educación de adultos, los colegios Juan José Rondón y el Palmar ofrecen programas de bachillerato desescolarizado, semestralizado o en jornada nocturna con lo cual se posibilita el ingreso de un mayor número de estudiantes. Estos programas en su mayoría funcionan con autorización de la Secretaria de Educación Departamental, pero ni desde allí, ni a nivel municipal se

ejerce ningún control sobre la calidad y servicios que se ofrecen.

4.2.1.10. LA EDUCACION SUPERIOR

El municipio se apoya en el Centro Regional de Educación de Paz de Ariporo "CREP", Creado mediante Acuerdo del Concejo Municipal Nº 007 de Fecha 9 de Junio de 2001, y tiene como finalidad preparar la juventud en Educación de Pre-grado y tecnologías desarrollando convenios

interinstitucionales con universidades de Educación Superior y SENA.

Convenios por Modalidades Especificas: Panadería, Culinaria, Soldadura, Porcelanicrom, Electricidad, Me cánica Automotriz, Mecánica de Motos, Arreglos Navideños, Pirograbado en gamuza, Infraestructura en Obras Civiles.

Cursos Técnicos Profesionales: Contabilidad y Finanzas, Secretariado Auxiliar Contable, Auxiliar de Farmacia y Droguería, Administración Recurso Humano, Producción Agrícola, Producción Pecuaria.

U.P.T.C: Tecnología en Obras Civiles, Tecnología en Sistemas Informáticos.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

41

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

Este funciona en reemplazo del Centro Regional de Educación Abierta y a Distancia, Institución "CREAD", que nació en el II Encuentro de Alcaldes y Directores de Núcleo Educativos realizado en la Ciudad de Paz de Ariporo, en el año 1992, en donde se presentó la propuesta de CREAD, una institución que pudiese realizar convenios con instituciones de Educación Superior a nivel del país y con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; la necesidad resulta debido del alto porcentaje de personas que se le imposibilita ingresar a estudios superiores o pre-grado a nivel nacional, teniendo en cuenta que existe programas de Educación Abierta y a Distancia en la mayoría de las Universidades Nacionales. Las universidades vinculadas al municipio han sido la UP.T.C. y la Universidad de los Llanos, con programas de tipo semipresencial y a distancia.

4.2.1.11 EDUCACION ESPECIAL

Según información reportada a través del Centro de Asesoría y Atención a discapacitado, el municipio de Paz de Ariporo cuenta en este momento con aproximadamente 171 personas con discapacidad y actualmente se encuentran en los programas de tipo asistencial y educación especial, "Organizando grupos de acuerdo a la habilidad y funcionalidad de cada uno de los niños. Entre estos presentan diversas patologías: síndrome de Down, sordomudos, retardo mental moderado.

Se han determinado áreas de trabajo para la Jornada psicoeducativa de la mañana y son manejadas por los profesionales de fonoaudiologia, terapia ocupacional, terapia física y los docentes de artística, los cuales se encargan de desarrollar las habilidades y destrezas manuales de cada uno de los niños, cabe de stacar se trabaja sobre las dificultades de cada uno preparándolos para que entren al programa de integración escolar y accedan a la escuela regular.

Lo anterior supone el esfuerzo y la gestión de la administración municipal para desarrollar acciones que permitan la atención a la población que requiere educación especial.

4.2.1.12 ETNOEDUCACION

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

El Municipio de Paz de Ariporo cuenta con un resguardo indígena denominado Caño Mochuelo, en el cual se encuentran 5 etnias. En este resguardo se encuentran siete (7) establecimientos que ofrecen el servicio educativo a 356 estudiantes en el nivel de básica primaria y son atendidos por diez docentes.

El Municipio ha venido dando cumplimiento a los lineamientos y políticas generales, en el sentido de apoyar la implementación del Plan de Vida de la comunidad indígena asentada en su territorio.

4.2.2 SECTOR SALUD

El municipio de Paz de Ariporo, cuenta en la actualidad con el Hospital local "Jorge Camilo Abril Riaño", donde 50 personas entre médicos, odontólogos, auxiliares, técnicos, enfermeras etc. Atienden a la población ya sea ésta del casco urbano o rural.

Se prestan servicios de Urgencias, Hospitalización, Consulta externa en Medicina y Odontología, Laboratorio Clínico nivel uno, Apoyo diagnóstico en rayos X, Consulta de psiquiatría una vez al mes, Promoción de la salud y Prevención de la Enfermedad.

El número de camas disponibles en hospitalización son veinticinco (25) distribuidas así:

- Mujeres dos habitaciones (6 camas).
- Hombres dos habitaciones (5 camas)
- Maternidad dos habitaciones (6 camas)
- Pediatría dos habitaciones (6 camas)
- Sala de preparto una habitación (2 camas)

El estado actual del hospital presenta debilidades de infraestructura física en diferentes áreas que afectan directamente la prestació n de los servicios, las cuales se describen a continuación¹⁵: **4.2.2.1. URGENCIAS:** Se necesita dos consultorios médicos, dos salas de observación para

adultos, una sala de observación para niños, una sala de reanimación, una sala de procedimientos,

¹⁵ Información tomada del PAB 2004-2007



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

estación de enfermería, información, sala de nebulizacion, baño de pacientes y lavamanos, sala de espera con televisor, ventilación (aire acondicionado o ventiladores), mejorar el servicio electrónico. Mejorar la señalización.

4.2.2.2. HOSPITALIZACION: Sala neonatal, mantenimiento de los ductos y llaves de los baños, mejorar las instalaciones eléctricas, ventilación (aire acondicionado o ventiladores). Mejorar señalización.

4.2.2.3. CONSULTA EXTERNA: Ampliar consultorios con su respectivo baño y lavamanos, sala de procedimientos de enfermería, consultorio de enfermería con baño y lavamanos, mantenimientos de las puertas, mejorar las instalaciones eléctricas (colocar tomas eléctricas t polo a tierra, mantenimiento del cielo raso y mantenimiento del aire æondicionado). Acondicionamiento de una sala de espera con suficientes sillas y televisión.

4.2.2.4. VACUNACION: Necesita adecuación del espacio, colocar lavamanos con mesón y cuatro tomas eléctricos, mejorar la iluminación.

4.2.2.5. LABORATORIO: Remodelación con las respectivas divisiones para procedimientos, mantenimientos de la tubería de acueducto, mantenimiento de la red eléctrica, mejorar la ventilación. RAYOS X: Mantenimiento de la parte eléctrica y mejorar las condiciones requeridas para su funcionamiento. Se necesita mejorar la seguridad en puertas y ventanas.

4.2.2.6 DOTACION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS

- Mejorar la red de sistemas de información, mínimo se requieren seis (6) computadores.
- Dos lavadoras para la sección de lavandería.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos biomédicos.
- Dotación de instrumental suficiente en las diferentes áreas teniendo en cuenta la ampliación de los servicios y personal.
- Mejorar el sistema de comunicación radiotelefónica.
- Autoclave y reparación de equipos para el laboratorio.

 ALCALDIA MUNICIPAL
 SECRETARIA DE PLANEACION



- Escritorios pequeños de 1 metro aproximadamente para los consultorios.
- Equipo de perifoneo.
- Televisores para la sala de espera en consulta externa, urgencias hospitalización y auditorio.
- Sillas suficientes para consulta externa, urgencias y auditorio.
- Nevera cava electro lux gross volumen 44.1. Model RCW25. Prod. Nr: 991.15103. Serie Nr: 430350 para conservación para red de frio.
- Nevera de doce pies de una sola puerta para vacunación y laboratorio.
- Termómetros digitales externos para control de temperatura de los biológicos.
- Unidad odontológica portátil completa, equipos de rayos X odontológicos, piezas de mano de alta velocidad e instrumental odontológica.
- Dosímetro para rayos X y chasis para placas radiográficas.
- Purificadores de agua y dos dispensadores de agua fría.

4.2.2.7 RECURSOS HUMANOS

- Archivos de historias clínicas.
- Facturación.
- Servicios generales (tiempo completo para lavandería).
- Bacteriología en S.S.O.
- Completar el personal medico, odontológico y auxiliar que se tiene previsto.

Adicional a la IPS pública - hospital Jorge Camilo Abril Riaño- también existen otras instituciones que prestan servicios de salud, o IPS privadas, que prestan servicios de medicina general, laboratorio clínico, consulta externa ya sea esta en medicina, odontología, laboratorio clínico de primer nivel, entre otros. El total de instituciones privados, entre consultorios médicos, IPS, consultorios odontológicos, laboratorios clínicos, consultorios de terapia respiratoria y física, es de 22. En el sector rural existen 16 puestos de salud, los cuales presentan las siguientes características:

PUESTOS DE SALUD AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

UBICACIÓN (Vereda)	VEREDAS DE INFLUENCIA	ESTADO ACTUAL
La Barranca	La Barranca, Carrastol, Sabanetas,	La infraestructura esta en



	La Bendición de los Troncos	aceptables condiciones, prestando servicios con una agente educativo.
La Aguada	La Aguada, La Potosí, Palosantal, Tabloncito	No presta sevicios, Infraestructura en adecuadas condiciones.
San Luís del Ariporo	San Luis del Ariporo, Las Vegas y El Sarare	No presta sevicios, en buenas condiciones de infraestructura.
Rincón Hondo	Rin Hondo, Cañadotes, Elvecia y Gaviotas	No presta servicios, infraestructura en buenas condiciones.
Centro Gaitan	Centro Gaitan y San Esteban	No se encuentra en funcionamiento, Infraestructura en regulares condiciones
Montañas del Totumo	Montañas del Totumo, El Porvenir, Los Ranchitos, La Palmita, Santa Marta	En Funcionamiento, cuenta con odontólogo, auxiliar de odontología, y auxiliar de enfermería; infraestructura en buenas condiciones.
Risaralda -Aguas Claras	Risaralda-Aguas Claras y Varsovia.	En Funcionamiento con un promotor de Salud, infraestructura en regulares condiciones.
El Muesse	El Muese, Buenos Aires, Bebedero, La Mesa y Brito Alto	No esta en funcionamiento, Infraestructura en malas condiciones
Las Guamas	Las Guamas y El miedo	En funcionamiento con un auxiliar de enfermería, infraestructura en buenas condiciones.
La Hermosa	La hermosa, San José de la Lopera y la Busaca	En Funcionamiento con un auxiliar de enfermería, Infraestructura en buenas condiciones
Caño chiquito	Caño Chiquito, El Caribe, La Libertad	No esta en funcionamiento, infraestructura en malas condiciones.
Puerto Brasilia	Puerto Brasilia	No esta en funcionamiento, infraestructura en malas condiciones.
El Boral	El Boral, El Socorro, Guasimal y canalete	No esta en funcionamiento, infraestructura en regulares condiciones.
Paso de la Soledad	Paso de la Soledad, Playitas y Manidotes	No esta en funcionamiento, infraestructura en regulares condiciones.
Las Mercedes	Las Mercedes, LA unión, Candelaria Alta	No esta en funcionamiento, infraestructura en buenas condiciones
Ten Llano	Ten Llano, La Esperanza, La Argentina y San José	No esta en funcionamiento, infraestructura en buenas condiciones.

Es de anotar que debido a la extensión del municipio y la carencia de dotación de los diferentes puestos de salud para poder brindar un óptimo servicio en cuanto a medicina y odontología, se

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

requiere la consecución de una ambulancia fluvial para minimizar recursos y dar cubrimiento en servicios a los pacientes, especialmente en épocas de invierno cuando el acceso a la gran mayoría

de veredas del municipio es casi imposible en transporte terrestre.

De otra parte también se justifica la necesidad de adquirir una ambulancia móvil para poder dar

cubrimiento en servicios de salud a aquella población de escasos recursos económicos que no

tienen la oportunidad de salir al casco urbano en una situación de emergencia. Igualmente se

contempla realizar capacitaciones a los auxiliares de enfermería y/o agentes educativos en salud,

para evitar que el paciente tenga que desplazarse a la cabecera municipal por una atención primaria

que la puede prestar el auxiliar. Esta capacitación también es importante por cuanto nos permitirá

cumplir con las coberturas ordenadas por el Ministerio de Protección Social.

4.2.2.8 SALUD PUBLICA

El estado de la salud pública de una localidad se mide por el perfil epidemiológico que se presenta

en la incidencia de casos de morbilidad tanto por egresos hospitalarios, como por urgencias, para de

esta manera determinar cuales son las actividades del Plan de Atención Básica a desarrollar para

promocionar la salud y prevenir la enfermedades, entre otras.

El perfil epidemiológico de Paz de Ariporo para el año 2003, arrojó los siguientes resultados:

4.2.2.8.1 ANALISIS DE MORBILIDAD

Dentro de las causas de Morbilidad por consulta externa mas representativas, durante el primer

semestre¹⁶, encontramos el embarazo con una frecuencia de 23.6%, infección de Vías Urinarias

figura con un 14.1%, poliparasistismo intestinal con un 14%; e hiperactividad bronquial con un 6.5%

que representan el 58.1% de consulta externa

 $^{\rm 16}$ Se tomó esta información por cuanto la totalizada aún no ha sido consolidada ALCALDIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE PLANEACION

47



PERFIL EPIDEMIOLOGICO										
MORBILIDAD POR CONSULTA										
PRIMER SEMESTRE 2003										
Morbilidad No. casos Frecuenc										
EMBARAZO	643	23,6%								
INFECCION DE VIAS URINARIAS	385	14,1%								
POLIPARASITISMO INTESTINAL	381	14,0%								
HIPEREACTIVIDAD BRONQUIAL	176	6,5%								
ENFERMEDAD ACIDO PEPTICA	185	6,8%								
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	160	5,9%								
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	124	4,5%								
SINDROME FEBRIL	124	4,5%								
SINDROME ANEMICO	118	4,3%								
DOLOR ABDOMINAL	94	3,4%								
VAGINOSIS BACTERIANA	81	3,0%								
AMIGDALITIS	66	2,4%								
MIGRAÑA	55	2,0%								
HIPERTENSION ARTERIAL	54	2,0%								
ANEMIA	46	1,7%								
BRONQUITIS	36	1,3%								
TOTAL	2728	100,0%								

FUENTE SIS 1 HOSPITAL LOCAL AÑO 2003

En cuanto a Morbilidad por egresos Hospitalarios en el año 2003, encontramos que el 80% aproximadamente, está representado por Embarazo a Termino/Trabajo de Parto/Expulsivo, Infección de Vías Urinarias, las Bronconeumonías y Neumonía/Neumonía Adquirida en Comunidad.

PERFIL EPIDEMIOLOGICO MORBILIDAD POR EGRESOS HOSPITALARIOS 2003

N°.	Morbilidad	No. Casos	Frecuencia
1	EMBARAZO A TERMINO/TRABAJO DE PARTO/EXPULSIVO	330	61.9
2	INFECCION DE VIAS URINARIAS	41	7.7
3	BRONCONEUMONIA	35	6.5
4	NEUMONIA/NEUMONIA ADQUIRIDA EN COMUNIDAD	28	5.2
5	CELULITIS	23	4.3
6	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	22	4.1
7	SINDROME FEBRIL	21	3.9
8	ACCIDENTE OFIDICO	13	2.4
9	ABSCESO	11	2.0
10	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	9	1.6
	TOTAL	533	

Fuente: Libro de ingresos hospitalarios. Hospital local Año

2003

La morbilidad por urgencias se trabajó con la información suministrada por el Hospital Local de Paz



de Ariporo del tercer trimestre del año 2003. El total de casos ascendió a 847, discriminados así: en primer lugar encontramos las Rino-Faringo-Laringo-Amigdalitis con una frecuencia de 24.0%, porcentaje equivalente a los 203 casos presentados en esos últimos meses; en segundo lugar encontramos Síndrome Febril con 18.0%, en tercer lugar encontramos embarazo a término con 16.1%; en cuarto lugar encontramos dolor abdominal con 9.3%; en quinto lugar se ubican las Otitis Medias Externas con 8.3%; las Heridas se encuentran en 8.3%, seguidamente encontramos las EDAS en 5.5%, seguidas de las Bronquitis con 4.0%, Infección de Vías Urinarias con 3.5%, y culmina con crisis Asmática -Asma

MORBILIDAD POR URGENCIAS TERCER TRIMESTRE DE 2003

MORBILIDAD	No. Casos	Frecuencia
RINO-FARINGO-LARINGO-AMIGDALITIS	203	24.0
SINDROME FEBRIL	153	18.0
EMBARAZO A TERMINO TRABAJO DE PARTO	137	16.1
DOLOR ABDOMINAL	79	9.3
OTITIS MEDIA-EXTERNA	71	8.3
HERIDAS	71	8.3
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	47	5.5
BRONQUITIS	34	4.0
INFECCION DE VIAS URINARIAS	30	3.5
CRISIS ASMATICA-ASMA	22	2.6
TOTAL	847	

Fuente: Libro de ingresos hospitalarios Hospital Local, Año 2003

COBERTURA VACUNACION DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO ACUMULADO A DICIEMBRE DEL 2003 SEGÚN SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE

	COBERTURA DE VACUNACION PAZ DE ARIPORO AÑO 2003											
Población0-	POL	.IO	DPT		BCG		Hepatitis B		HIB			
1 AÑOS	3as dosis	%	3as dosis	%	Única dosis	%	3as dosis	%	3as dosis	%		
995	675	68	705	71	694	70	705	71	705	71		

	COBERTURA DE VACUNACION PAZ DE ARIPORO AÑO 2003												
TRIP	PLE VIRAL		ANTIAMARILICA			T.D. Obstetrica			T.D. M.E.F.				
Población 1 AÑO	Única dosis	%	Población Mayor 1 AÑO	Única dosis	%	% Población 2,3,4,5 dosis %		Población 10-49	2,3,4,5 dosis	%			
1032	637	62	22264	4804	22	1271	571	45	11968	3739	31		

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

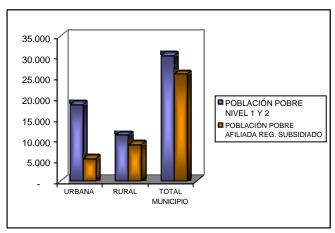


Si analizamos las coberturas de vacunación para el año 2003 en ninguno de los biológicos se logró cobertura superior al 75%, siendo las más altas las de DPT, HIB, HEPATITIS B para menores de un año con un 71% respectivamente cada una de ellas. La más baja cobertura fue la de Fiebre Amarilla con un 22%, seguida de la Toxoide Titánico a mujeres en edad fértil con un 31%, y el Toxoide para embarazadas con un 45%, la cobertura de triple Viral fue del 62% y la de Polio en un 68%.

4.2.2.9 COBERTURAS DE AFILIACION

La cobertura de afiliación al régimen de seguridad social de salud mediante subsidios a la demanda de la población más pobre es de 25.826 personas, un 85,32% del total de 30.270 habitantes de Paz de Ariporo registrados en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

COBERTURA RÉGIMEN SUBSIDIADO



Fuente Interventoría Régimen Subsidiado 2003

Esta cobertura de salud de la población más pobre de Paz de Ariporo es muy buena; pues tan solo el 15% de esta población no se encuentra amparada por el Régimen subsidiado; especialmente del área rural del Municipio que es donde se encuentra el mayor número de habitantes por fuera del sistema de subsidios a la demanda de salud.





Fuente Interventoría Régimen Subsidiado 2003

Los afiliados al Régimen Subsidiado de Salud se encuentran actualmente distribuidos en tres (3) ARS, CAPRESOCA con 16.315 (63%), HUMANA VIVIR con 5.995 (23%), y EMDI SALUD con 3.515 (14%) para un total de 25.826.

4.2.3. POBLACION VULNERABLE

4.2.3.1 POBLACION DISCAPACITADA

La población discapacitada que se encuentra registrada en el municipio asciende aproximadamente a 266 personas, a las cuales se les brinda apoyo en el æntro de Asesoría y Atención al Discapacitado¹⁷, teniendo en cuenta que su misión es brindar atención profesional para integrar a las personas con limitaciones físicas, sensoriales, mentales, comporta mentales, emocionales, problemas de aprendizaje, de comunicación, al medio educativo y social y posteriormente al campo laboral.

Además de pretender formar en la persona con limitaciones, la identificación de sí mismo y su autovaloración que lo lleva a fortalecer su personalidad, desarrollando actitudes y conductas que faciliten la autonomía, la adaptación y la integración social. Para esto se cuenta con un equipo interdisciplinario integrado por terapia física, ocupacional, Fonoaudiología y Psicología, las cuales

¹⁷ Funciona actualmente en instalaciones prestadas



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

prestan sus conocimientos y sentimientos a los usuarios del centro, que en total son cinco (5) profesionales, las cuales 2 de ellas son contratadas por el departamento (Fonoaudíologa y Terapeuta Ocupacional) y las 3 restantes son contratadas por el municipio (1 Psicóloga y 2 Terapistas Físicas).

Durante el año 2003 se atendieron 171 usuarios, brindándoseles 15 sesiones aproximadamente a cada uno, teniendo en cuenta su patología tal como se muestra en la siguiente tabla. Igualmente se prestó asesoría a los centros educativos urbano donde existen problemas de aprendizaje. (Ver cuadro siguiente).

En el sector rural también se hizo presencia, ya que en el 2003 se identificaron y atendieron un total de 95 pacientes, sin embargo se presentan dificultades porque la atención que se les ha brindado ha sido de manera esporádica, hecho por el cual es prioridad de esta administración lograr ubicarlos en los programas que brinda el Centro de Asesoría y Atención al Discapacitado.

Dicho centro desarrolló tres grandes actividades a saber: Encuentro Deportivo y Cultural de la Discapacidad PAZ DE ARIPORO, Feria Artesanal de la Discapacidad, Banquete de la Discapacidad. Adicional a estas actividades se tiene proyectado para este año la construcción de la planta física del Centro de Asesoría y atención al discapacitado del Municipio de Paz de Ariporo.

Algo que se debe resaltar es la escasez de recursos con que se cuenta para la atención de este grupo de la población vulnerable, pues en el año anterior se asignaron sólo \$ 5.000.000 y para este año quedó proyectado lo mismo.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION



ASISTENCIA POBLACION DISCAPACITADA 2003

PATOLOGIA	No. Benefic			Pobla	ción			Se	ко	5	GSSS		Total
	Urbano	Rural	preescolar	Escolar	Adol.	Adul	AM	M	F	Capre.	Cont.	SIS	
SINDOROME DOWN	3		3	4	3	6		9	8	16		16	16
AUTISMO	2				2			1	1	2		2	2
RETARDO MENTAL	15				6	9		8	7	10	5	15	15
PARALICIS CEREBRAL	17		7	3	3	4		6	11	13	4	17	17
DEFICIT AUDITIVO	19		1	5	7	3	3	10	9	16	3	19	19
TRANST. APRENDIZAJE	17			13	3	1		10	7	17		17	17
PROBLEMAS LENGUAJE	21		8	8	3	1	1	12	9	18		20	21
HEMIPARESIA	6				3	3			6	5	1	6	6
LUMBALGIA	1					1		1		1		1	1
HEMIPLEJIA	6			1		5		5	1	4	2	6	6
HIDROCEFALIA	4		4					2	2	4		4	4
TRANST. HIPERACTIVIDAD	3			2	1			3		3		3	3
DEFCIT DE ATENCION	1			1				1		1		1	1
DISFLUENCIA	1		1					1		1		1	1
LABIO FISURADO	1		1					1			1	1	1
UVULA BIFIDA	1			1					1			1	1
PROBLEMAS COMPORTAMIENTO	8			8				5	3	6	2	7	8
DEFICIT VISUAL	2		1	1				1	1	2		2	2
RETARDO PSICOMOTOR	7		4	3				5	2	3		7	7
TRASTORNO DE IDENTIDAD	2				2			2		2		2	2
PROBLEMAS CONYUGALES	2				2			1	1	2		2	2
DUELO POR SEPARACION	2			2				2		2		2	2
DEPRESION	5					5		4	1	4	1	5	5
COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL3	3					3		3		3		3	3
ESTRESS	4					4		3	1	4		4	4
PARKINSON	1					1			1	1		1	1
OTITIS MEDIA	1						1	1		1		1	1
HONGO AUDITIVO	1						1	1		1		1	1
TAPON DE CERUMEN	2						2	2		2		2	2
	171		30	52	35	46	8	100	71	144	19	169	171



4.2.3.2 ADULTO MAYOR

Paz de Ariporo cuenta con 2074¹⁸ adultos mayores de 65 años, los cuales representan el 4.76% de la población pazdeariporeña. De esta población, el hogar Mi Ranchito atiende 40 adultos mayores que son personas de escasos recursos y que han sido encontrados en el completo abandono, por no tener familiares que estén al cuidado de ellos. Se les ofrece alimentación diaria, asistencia médica, medicamentos y alojamiento digno. Cabe anotar que en este albergue se atienden abuelos de Támara, Pore y Hato corozal, pero en estos momentos no se reciben aportes de estos municipios para su cuidado.

Con los aportes de la Nación se le da cubrimiento a 118 abuelos, los cuales trimestralmente reciben un subsidio de \$180.000, el equivalente a \$60.000 mensuales. En algunos casos esporádicos el Departamento por intermedio de la oficina de la primera Dama, suministra mercados a esta población. Uno de los proyectos que la entidad municipal quiere fomentar y llevar a cabo, es la construcción del Hogar de Paso, esto con el fin de que los ancianos abandonados y que todavía son útiles, generen ingresos dentro del hogar para su sostenimiento, ya que se implementarán los patios productivos.

POBLAC	POBLACION ANCIANA MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO										
TOTAL ABUELOS	ABUELOS HOGAR MI RANCHITO	ABUELOS CON SUBSIDIO	ABUELOS SIN ACCESO A NINGUN PROGRAMA								
2074	50	118	1906								
100%	2,41%	5,69%	91,90%								

FUENTE:: RSS - SUR



¹⁸ Datos DANE



4.2.3.3 DESPLAZADOS

Es preocupante observar las estadísticas de la Red de Solidaridad social, donde nos muestra que Casanare ha recepcionado desde 1996 al 29 de febrero de 2004 a 1.838 familias¹⁹, participando Paz de Ariporo con el 2.67% (43 familias), compuestas por 104 hombres y 108 mujeres para un total de 212 desplazad os.

POBLACION RECEPCIONADA EN CASANARE POR MUNICIPIOS 1996-2004											
TOTAL POBLACION RECEPCIONADA	CHAMEZA	YOPAL	PAZ DE ARIPORO	SACAMA	MUNICIPIOS RESTANTES						
7.945	383	5.018	212	382	1.950						
100,0%	4,8%	63,2%	2,7%	4,8%	24,5%						

FUENTE: RSS - SUR



Las causas de estos desplazamientos se deben a, enfrentamientos, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.

¹⁹ Sistema Único de Registro RSS



Pero así como Casanare ha recepcionado desplazados, también ha expulsado familias, y el Sistema Único de Registro de la RSS indica que son 2.256 familias en el periodo 1996-2004, donde nuestro municipio se encuentra ocupando un tercer lugar antecedido por municipios como Yopal y Aguazul. Es decir que Paz de Ariporo participa con el 9.59%, representado por 212 familias las cuales se encuentran integradas por 449 hombres y 462 mujeres para un total de 911 personas

POBLACION EXPULSADA DE CASANARE POR MUNICIPIOS 1996-2004										
TOTAL POBLACION EXPULSADA AGUAZUL YOPAL PAZ DE ARIPORO PORE MUNICIPIOS RESTANTES										
9.503 1.028 2.094 911 762 4.708										
100,0%	10,8% 22,0% 9,6% 8,0% 49,5%									



Ante estas cifras es importante que la administración tome las medidas necesarias para ofrecerle a la población pazdeariporeña garantías para soportar la violencia.

4.2.3.4 OTROS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES

Las mujeres cabezas de hogar, según la Comisaría de Familia son 127, las cuales se dedican a actividades transitorias (servicio doméstico, picadores de piedra, lavandería, etc.), por lo que su estabilidad laboral es muy incierta al igual que la generación de ingresos. Sin estos elementos esenciales es muy difícil que estas mujeres les ofrezcan a sus hijos y familiares dependientes, las oportunidades de educación, recreación y deporte, cultura, salud, nutrición y demás elementos que



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida. Esta situación requiere de programas de capacitación en actividades generadoras de ingresos y de oportunidades, adicional a programas orientados a la creación de microempresa.

Otro grupo a tener en cuenta en este ítem, son los niños, aún mas cuando el municipio cuenta con una población de 18.044²⁰ entre los cuales 1005 son menores de un año, 4.905 de 1-4 años, y 12.134 entre los 5 a 14 años. De esta población el 49.88% son niños y el restante 50.12% son niñas Es un reto para el municipio orientar estrategias para crear cultura y valores a la niñez y la juventud, pues en últimas son ellos quienes van a gobernar en el futuro, y si no cuentan con las herramientas académicas, culturales, ideológicas, políticas, sociales, etc. y de valores, muy difícilmente van contribuir al desarrollo integral del municipio. "Eduquemos al niño, para no castigar al hombre"

4.2.4 SECTOR RECREACION Y DEPORTE

Como se vio anteriormente la población infantil y juvenil es alta (17.039)²¹ los cuales tienen prioridad de atención para el ofrecimiento de los programas de deporte y recreación de las competencias establecidas en la Ley 715 de 2.001. Hasta el presente se viene atendiendo este sector, mediante Administración delegada por el Instituto para el deporte y la recreación de Paz de Ariporo, INDERPAZ; conformado en cumplimiento del Acuerdo No 015 del 17 de Noviembre de 2000²², y cuenta con los servicios de seis recreacionistas o instructores de deporte. La infraestructura en escenarios deportivos es:

	Número de canchas		
Deporte	Urbano	Rural	
Fútbol	2	54*	
Canchas múltiples	14	26	
Mangas de coleo (madera aserrada)	1	4	

Campos no reglamentarios

²¹ Población de 1 – 14 años

²⁰ Datos DANE

²º Derogó el acuerdo No 018 del 29 de agosto de 1995, el cual había creado la junta Administradora Municipal de Deporte y recreación ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

De este inventario se hace hincapié en la ausencia de una piscina semiolímpica para incentivar la

natación de competencia.

Cuenta con 10 parques, como espacios de recreación y sano esparcimiento, en regular estado de

mantenimiento; el deporte representativo de la llaneranidad, el coleo cuenta con una manga en el

sector urbano y 4 en el sector rural.

Las actividades deportivas de la población objetivo se reducen a las programadas en la institución

educativa en las clases de educación física, en el área rural la formación deportiva de los infantiles,

es completamente empírica, generando errores técnicos y de fundamentación, que limitan la

capacidad competitiva de los jóvenes posteriormente.

En el sector urbano se realizan el 90% de la actividad deportiva de competencia, existen clubes

deportivos en las modalidades de aficionados para los deportes de fútbol, microfútboll, baloncesto,

coleo, ciclismo, realizando campeonatos escolares en las diferentes categorías

Las actividades de formación deportiva que adelanta el Instituto, se suscriben únicamente al sector

urbano, pero los 17.039 niños entre los 1-14 desbordan las posibilidades de atención del recurso

humano y los materiales con que cuenta INDERPAZ, y esto sin contar a la población de 14 años en

adelante que igualmente demandan actividades recreativas y de deportes.

En el componente de recreación se está implementando unas actividades de ejercicios físicos:

ciclopaseos, aeróbicos, bien recibidos por la población, por la participación masiva que se ha

presentado.

4.2.5 SECTOR CULTURA

El sector cultural, se viene atendiendo desde la Administración de manera dispersa, sin un plan a

desarrollar, sin propósitos claros que respondan a: quien debe asumir la dirección, administración y

ejecución de los componentes de la cultura; el para qué se hace ejercicios, eventos actividades

ALCALDIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE PLANEACION

58



relativas a cualquiera de las manifestaciones culturales o el por qué de toda esta actividad pertinente y lo que se espera de la ejecución de las mismas. La capacidad de los gestores culturales oficiales y privados en el cumplimiento de las responsabilidades en el desarrollo, fortalecimiento de las manifestaciones culturales y la formación de cultores es baja.

La práctica, hasta el presente es concitar voluntades para realizar un evento, o una actividad particular y puntual. Los organizadores en la mayoría de los casos son temporales, con pocas excepciones permanecen, y persisten en el empeño de mantener un evento o actividad artística.

En varias oportunidades el estado local ha intentado crear la organización de gestión cultural, mediante la institucionalización de la casa de la cultura, encargada de promover divulgar la riqueza cultural local en todas sus manifestaciones; además identificar, captar y formar los nuevos talentos artísticos; prever la comercialización de valores culturales; implementar proyectos de rescate de la cotidianidad relevante en la historia del Municipio, sin lograr resultados satisfactorios que se puedan mostrar o que sirvan de modelo de gestión. La experiencia ha tenido bajo rendimiento en los objetivos propuestos.

La identificación y formación de nuevos talentos ha sido producto de un esfuerzo personal y del apoyo de amigos, para alcanzar la voluntad de comercializadoras culturales; para establecer la calidad y autenticidad de su creación cultural no existe ningún procedimiento oficial de selección, situación que contribuye a diluir más los valores ancestrales, en medio de una realidad cambiante acorde a las exigencias productivas de la modernidad, en tiempo, comodidades y rendimientos. Organización cultural

Casa de la cultura	Oficial
Asociación de folcloristas Rompellanos	Privado
Escuela formación cultural	Privada
Grupos musicales	Privado
Biblioteca	Pública
Banda de vientos estudiantil J.J.R	Pública
Festival el Aclaraban de Oro	Privado



Inventario de escenarios culturales

	Número
Casa de la cultura	1
Aulas múltiples	2
Bibliotecas	3
Canchas múltiples escolares cubiertas	2
Coliseo cubierto	1

Relación de personas en actividades culturales

Actividad	No de personas
Arpista	10
Cuatristas	50
Bandolistas	7
Maraqueros	10
Parejas de baile	50
Cantantes	30
Pintores	9
Guitarristas	10
Acordeón	1
Artesanos de madera	3
Artesanías otros materiales	5
Escritores	4
Narradores	6

Entre los sitios históricos incorporados al patrimonio cultural del municipio se encuentra el Sitio de Moreno, es deber de las nuevas generaciones adelantar las investigaciones requeridas para establecer sitios históricos en la Inspección de la Aguada.

4.2.6 SECTOR VIVIENDA

El municipio de Paz de Ariporo cuenta con una Población aproximada de 43.562 habitantes concentrados en el área urbana en un 36% y el 64% restante corresponde al área Rural.



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

Encontramos que el número de viviendas en el casco urbano corresponde a 4.534 viviendas habitadas por 4.985²³ familias, se estableció un déficit de 451 vivienda (10.2%) lo que indica que en una vivienda vive más de un núcleo familiar

El sector rural existen 1.992²⁴ viviendas con 2349²⁵ familias, con un déficit de 357 viviendas (18%). Por tanto si sumamos el déficit urbano y rural, el 56% corresponde al casco Urbano y 44% corresponde al área rural.

POBLACION Y VIVIENDAS

COMPONENTE	POBLACION*	VIVIENDA**	FAMILIAS**	V. FALTANTE
URBANO	15.602	4.534	4.985	451
RURAL	27.960	1.992	2.349	357
TOTAL	43.562	6.526	7.334	808

*Fuente: DANE ** F

** Fuente: BOLETIN ESTADISTICO DE LA GOBERNACION 2002-2003

De acuerdo a la información recolectada en las mesas de trabajo se detectó que una de las mayores dificultades en las viviendas, es la falta de conexiones a la red de alcantarillado por la falta de recursos, como también de unidades sanitarias para el caso del área urbana y la ausencia casi que total de unidades sanitarias para el sector rural. En el sector urbano es de anotar que muchas de las viviendas poseen taza campesina, por lo que se hace imperante crear acciones tendientes a solucionar tan aguda situación

A pesar que el municipio carece de un sistema de información estadística para identificar la realidad de la situación, se realizó un trabajo de fuente primaria en el cual se estableció que gran parte de la población no carece de vivienda, sino, de elementos que la conforman, como para ampliar y mejorar, unidades sanitarias, cocinas, construcción de habitaciones, pisos en materiales adecuados, pañetes de paredes, cerramientos, etc.

²⁵ IBID PAG 161

²³ DATOS DEL BOLETIN ESTADISTICO DE LA GOBERNACION 2002-2003

 $^{^{24}}$ IBID PAG 174

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

En el año 2002 y 2003 hubo mejoramientos de vivienda en lo relacionado con unidades sanitarias,

en el área rural se subsidiaron 98 unidades, 72 mejoramientos de Vivienda urbana y 33 soluciones

de vivienda nueva.

Es importante resaltar que la política de construcción de vivienda nueva y mejoramientos de ésta,

por parte de la administración actual, estará ceñida a los parámetros establecidos en las normas de

vivienda y específicamente los contemplados en el decreto 2620 de 2000 en su articulo 21.

4.3 SECTOR PRODUCTIVO

4.3.1 COYUNTURA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO.

4.3.1.1 DIAGNOSTICO PECUARIO

El municipio tiene una extensión en has de 1.380.000²⁶ que equivales a 2.373 predios²⁷ los cuales

por lo menos el 87% o sea 980.000 Has, corresponde a sabanas naturales aptas para la ganadería.

De ésta actividad vive directamente una población equivalente al 26%. En las estadísticas

consultadas el número de predios registrados, no corresponden a los existentes en el municipio,

además; los propietarios de aproximadamente el 70% del inventario ganadero del municipio

corresponden a un 4% una pequeña minoría, esta ganadería la podemos catalogar como de carácter

extensivo en mayor proporción, por los bajos índice de productividad por unidad de área.

Casanare es el tercer hato ganadero en el país con 1.520.000 cabezas de ganado de los cuales a

Paz de Ariporo le corresponde el 24% de la población bovina, entre el municipio de Yopal, Aquazul,

San Luís de Palenque, Trinidad, y Hato corozal, municipios donde ce concentra el 70% del

inventario ganadero.

El sector Agropecuario es la base de la economía del sector Rural, que últimamente se ha venido

implementando la política de zonificación de la producción Sabemos que en el municipio de Paz de

²⁶ PBOT

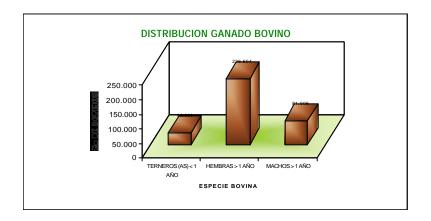
²⁷ Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi Delegado Yopal, Producción 05-03-03

62



Ariporo su mayor actividad es la ganadería que cuenta con un inventario ganadero de 350.000²⁸ Bovinos, distribuidos alrededor de 1.700 predios. Esta población se encuentra discriminados por edades así: terneras(os) menores de un año 42.390 ejemplares (12.1%); Hembras de 1 – 2 años 50.987 (14.5%); Hembras de 23 años 48.817 (13.9%) hembras mayores de 3 años 126.800 36.2%); Machos de 1-2 años 37.080 (10.5%); machos de 2-3 años 31.350 (8.9%); machos mayores de 3 años 12.576 (3.6%).

	DISTRIBUCION GANADO BOVINO								
Terneros(as)		Hembras		TOTAL		Machos		TOTAL	Total
< de un año	1-2 Años	2-3 Años	> de 3 Años	HEMBRAS	1-2 Años	2-3 Años	> de 3 Años	MACHOS	General
42.390 50.987 48.817 126.800 226.604 37.080 31.350 12.576 81.006 350.00								350.000	



La ganadería del municipio de Paz de Ariporo es de tipo extractivo, con bajos niveles de tecnología para la producción, podemos decir que la mayor proporción de la actividad ganadera se desarrolla de manera extensiva con bajos índices de producción. En cuanto a la ganadería de doble propósito podemos anotar que se encuentra en un proceso de despegue, afectado por dificultades en el proceso de comercialización de los excedentes y que se está produciendo a unos costos poco competitivos en el ámbito regional, mas sin embargo se ha venido incrementando la producción de doble propósito con unos resultados mínimos de producción promedio de 4.5 litros/ día en los meses de Abril a Diciembre con un precio de venta de 500 pesos litro de leche (Fuente Secretaria de Desarrollo Económico Departamental). En cuanto a la ceba, las áreas dedicadas a esta actividad

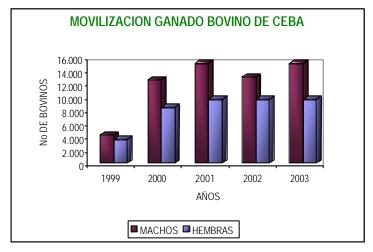
²⁸ Datos GANACASANARE, Comité de Ganaderos Municipal



todavía no alcanzan a absorber toda la oferta local permitiendo que se traslade el valor agregad o hacia otras regiones del departamento. En lo que tiene que ver con el comportamiento de los ganados comerciales tenemos aumentos en la producción, comercialización, ceba y presentación de estos en Ferias locales y Departamentales (Subasta) con los siguientes resultados:

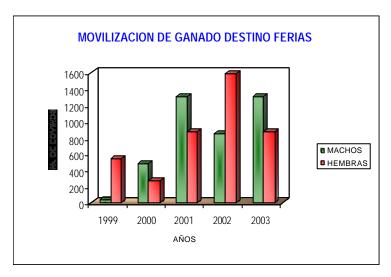
MOVILIZACION DE GANADO BOVINO						
AÑOS	CEBA MATADERO			FERIAS		
AÑOS	MACHOS	HEMBRAS	MACHOS	HEMBRAS	MACHOS	HEMBRAS
1999	4.236	3.555	5.149	4.185	32	543
2000	12.497	8360	8.568	7.818	486	271
2001	15.026	9.591	11.454	12.221	1.306	877
2002	12.922	9.578	14.572	13.092	849	1589
2003	15.026	9.591	11.454	12.221	1.306	877
TOTALES	59.707	40.675	51.197	49.537	3.979	4157

FUENTE: INFORMATIVO DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS FEBRERO 2004





ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION



La presencia de enfermedades en la población bovina, que inciden notoriamente en la producción especialmente son las de tipo reproductivo y parasitario entre las más importantes se destacan el IBR (Rinotraqueites Infecciosa Bovina) por ser una enfermedad de transmisión sexual, poco conocida por los ganaderos, ha ocasionado grandes perdidas en las ganaderías de cría porque ocasiona abortos; la brucelosis que a pesar de ser una enfermedad de control oficial hasta ahora se esta implementando un programa de erradicación a través de la vacunación.

En lo relacionado con las enfermedades parasitarias las más importantes son las de tipo hemoparásitos como la Babesia, Anaplasma y Tripanosoma las cuales ocasionan el síndrome de secadera, muy común en las ganaderías de cría de la sabana y en las ganaderías doble propósito del piedemonte produciendo altas mortalidades lo que se traduce en pérdidas económicas para los ganaderos. Para La Rabia bovina existe un programa de vacunación ya que se han presentado brotes y que han ocasionado altas mortalidades especialmente en predios ubicados en veredas del oriente del municipio.

Todo este conjunto de enfermedades ocasionan en la industria ganadera pérdidas traducidas en bajas tazas de fertilidad alta mortalidad en terneros y adultos, abortos que unido a una deficiencia nutricional de los animales especialmente en la época de verano por la escasez de forraje, le merman productividad a la actividad, además los costos han aumentado por la compra de drogas y otros insumos a costos muy elevados. Es de resaltar la poca presencia del estado a través de las

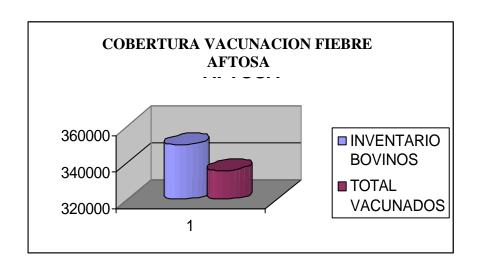


instituciones que tienen relación con esta actividad lo que amerita que se formulen programas y proyectos que vayan encaminados a resolver estos problemas y así poder tener una ganadería sana y competitiva en los mercados nacionales e internacionales

El programa de erradicación de la fiebre Aftosa se viene llevando, a cabo liderado por el Comité Municipal de Ganaderos con unos cubrimiento del 95.9% lo que puede beneficiar al municipio para una futura certificación por parte del ICA.

RESULTADOS VACUANCION FIEBRE AFTOSA

CENSO PREDIOS	INVENT. BOVINOS	VACUNADOS	%
1700	350.000	335.933	95.9



4.3.1.1.1 GANADO DE DOBLE PROPÓSITO

El desarrollo urbano ha generado condiciones para el desarrollo de un sector ganadero dedicado a la producción de leche, ubicado en las regiones aledañas a la ciudad, ha venido copando las tierras más fértiles desplazando a la agricultura en la región de la vega del Ariporo y hacia el pie de monte a la ganadería de ceba, se estima que hay cerca de 4500 cabezas de ganado cruzado de doble propósito del cual se ordeñan alrededor de 1500 vacas con producciones promedio de 4.5 litros día

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

con periodos de lactancia que no exceden los 200 días, sin embargo, aumentó los porcentajes de natalidad 75% comparado con la ganadería de cría tradicional que no excede del 35%.

Los ganaderos dedicados al doble propósito se encuentran en su mayoría organizados en la cooperativa COLECARPAZ que absorbe aproximadamente el 40% de la producción total, ha tenido problemas administrativos, de comercialización de la leche y ha incursionado en la industria de productos derivados con algunos resultados relevantes.

4.3.1.1.2 ESPECIES MENORES

Encontramos en el municipio un censo considerable de especies menores como cerdo, aves, camuros, pero que se encuentran explotados con sistemas tradicionales a escala de pan coger, sobre los cuales existe información muy fragmentaria que no permite llegar a conclusiones certeras sobre su producción en el municipio, sabemos que los camuros, las gallinas y los cerdos son especies que se encuentran en la mayoría de las explotaciones ganaderas del municipio, como especie abastecedora de carne y huevos a nivel de finca.

En el caso de los cerdos en el municipio existió una incipiente industria, pero se quebró debido a los costos del alimento concentrado, quedando algunas instalaciones hoy vacías, igual a sucedido con la avicultura, que la competencia de la industria avicultora de Santander expende a precios inferiores a los costos de producción locales.

El sector avícola tiene una producción anual del 2800 aves de engorde y 15.000 ponedoras participando solo con el 0.65 % y 0.78% en la producción total del departamento, siendo poco significativo respecto a municipios como Aguazul, Chameza y Trinidad. Esto sin entrar a compararlo con la producción de otros departamentos lideres en la actividad como Cundinamarca y Santanderes, los cuales por su tradición y consolidación en el mercado, hacen difícil competir a nivel regional e incluso localmente.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

En cuanto a ganado porcino, de los 33.135 animales que tiene el departamento, el municipio representa el 4%, superando a Sabanalarga, Hato Corozal, La Salina y Pore, el 74.2% de la producción la concentran los municipios de Trinidad, Aguazul y Orocue.

En el caso de la piscicultura en el municipio existen dos proyectos que por sus dimensiones son los mas grandes del departamento, (proyecto piscícola de la asociación de mujeres campesinas de la Aguada y el proyecto piscícola de APAM en la Motuz) cada uno con un espejo de agua que supera los 10.000 metros cuadrados con capacidad para producir o alojar aproximadamente 70.000 alevinos semestrales, predominantemente de cachama, situación esta que no favorece en el mercado, ya que la mayor demanda es por mojarra roja (tilapia) ofreciendo en el mercado local y del departamento aproximadamente 2 toneladas mensuales, en otra región que se desarrolla la piscicultura en el municipio es la región del río Muese, aunque en esta región no se encuentran organizados los piscicultores se están sembrando alrededor de 20.000 alevinos semestrales (información de campo recolectada por la coordinación de proyectos agropecuarios Paz de Ariporo).

Otro proyecto que se esta adelantando con dificultades es el proyecto de la Mesa, el cual se encuentra en la etapa de construcción, también con capacidad para 30.000 alevinos semestrales, y que en las administraciones inmediatamente anteriores dejaron sin apoyo este proyecto. Uno de los cuellos de botella que ha presentado el sector piscícola es la comercialización, el mercado local absorbe escasos 200 kilos semanales generando un excedente comercializable hacia otros mercados, para lo cual los productores no se hallan en capacidad de asumir esta actividad.

Por lo anterior se plantea como prioritario el apoyo a la conformación de empresas comercializadoras de pescado. Por el caudal de la vertiente del pie de monte del municipio tiene aun potencialidades para desarrollar la industria de la piscicultura.

El sector piscícola con una producción anual aproximada de 20.000 kilos de cachama aportando solo el 1% de la producción departamental. Dichos proyectos están subutilizados cerca del 60% debido a los problemas de baja capacidad productiva, administrativa, financiera y de mercadeo que dificulta la inserción en los mercados regionales. Una dificultad adicional es que la especie

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

(cachama) en el cual concentran toda su producción no es el demandado por el mercado regional, y no cumple con los mínimos estándares de calidad en cuanto a peso y cantidad, lo que frena la

dinámica de comercialización.

4.3.1.1.2.1 ESPECIE PROMISORIA CHIGUIRES (Hidrochoerus hydrochaeris)

(Chigüiro, Chigüre, Carpincho)

El chigüiro es el roedor más grande, que hace su identificación de sexos muy difícil a simple vista

debido a que sus órganos reproductivos están ocultos o mejor dentro del abdomen en los machos.

Se encuentran distribuidos en América del Sur por la imposición de la cordillera de los Andes y la

altura sobre el nivel del mar. El Chigüiro se distribuye desde Panamá en centro América hasta

Uruguay y el centro de Argentina y desde todo el borde de la costa Atlántica de Sur América en el

nivel del mar, hasta la parte baja de la cordillera de los Andes en el Oeste. Están presentes en las

cuencas de los ríos mas importantes de América del Sur: Orinoco, Amazonas, La Plata, Atrato y

Magdalena.

El hábitat natural de los Chigüiros tiene como características importantes la presencia de cuerpos e

agua en extensas áreas de sabanas naturales inundables, donde es posible encontrar bosques

ribereños. El lugar donde viven es un Biotopo típico de las sabanas inundables que consta de;

Banco, Bajo (Bajío) y Estero.

Los Chigüiros tratan de no alejarse más de 200 mts. de los cuerpos de agua (esteros, ríos, caños,

lagunas), debido a que les sirven como protección y como zona especial para el apareamiento. En

épocas de escasez de agua los predadores del chigüiro especialmente le hombre aprovechan el

amotinamiento de las poblaciones naturales para cazarlos indiscriminadamente llevando a estado

crítico la Especie.

En Paz de Ariporo existe La Asociación de Criadores de Chiquiro (ASOCHIPA) con el ánimo de

proteger y explotar en forma racional la especie, manteniendo el equilibrio de los Ecosistemas que

69

ALCALDIA MUNICIPAL



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

predominan en las sabanas inundables, manteniendo de forma sostenible el medio ambiente. Dada su fortaleza organizativa y su capacidad de gestión tiene acceso a la ejecución de proyectos para difusión de las potencialidades comerciales del chigüiro, monitoreo de poblaciones silvestres, adecuación de los métodos de sacrificio y faenado de carne en las condiciones locales. Este potencial faunístico se encuentran localizados en el municipio en su gran mayoría en las sabanas que corresponden a las veredas de Caño Chiquito, las que se encuentran hacia la parte más oriental del municipio sobre los ríos Ariporo, Guachiría, Costas del río Meta, los caños la Hermosa, las Guamas, La Fortaleza, entre otros.

Actualmente los miembros de ASOCHIPA que son Ganaderos del municipio están buscando darle un manejo asociado con las explotaciones tradicionales de ganado Bovino y Equino, ampliando y construyendo abrevaderos con destino a dar un buen manejo a esta especie silvestre, que por hábitat natural utiliza las fuentes de agua para aparearse y defecar, lo que trae como consecuencia la contaminación de ésta y a la vez la transmisión de enfermedades parasitarias (Tripanosoma evansi)²⁹. Esta Organización ha estado muy atenta a cada uno de los eventos relacionados con el manejo sostenible del Chigüiro, elaborando los planes de manejo para darle mejor aprovechamiento a las especies silvestres.

4.3.1.2 DIAGNOSTICO AGRICOLA

Paz de Ariporo es un municipio de una extensión aproximada de 13.800 Km. según POT de tradición ganadera y agrícola de las cuales el sector ganadero posee un 50% del área utilizada y el sector agrícola un 10% incluyendo los pastos mejorados, el 40% comprende áreas inundadas, bosque primario. Rodeado por tres ríos principales que son en su orden el río Meta, río Ariporo, río Guachiría.

La producción del sector agrícola en el municipio de paz de Ariporo es de tipo tradicional de las cuales tenemos maíz, plátano, caña y yuca y algunos productos de pan coger como cítricos, aguacate, mango y otros árboles frutales de la región como mamoncillo, madroño. Exceptuando el

²⁹ Diego Giraldo Hernández y Jaime A. Ramírez Perilla



cultivo del arroz que es secano tecnificado. La producción agrícola tradicional ha disminuido su área de siembra en los últimos años debido a factores económicos, de comercialización, fitosanitarios, etc.

La importancia del sector agrícola le impone al gobierno de Participación y Respeto iniciar estrategias con visión, sostenibilidad y equidad para contribuir con el desarrollo de nuestro municipio y garantizar nuestra seguridad alimentaría.

Paz de Ariporo tiene un gran potencial agrícola debido a sus condiciones agro-ecológicas, pero a la vez, es muy vulnerable a daños ecológicos irreversibles, por la fragilidad de sus ecosistemas. Debido a los ecosistemas naturales que han resistido los avances tecnológicos incorporados en la territorialidad, como son vías de acceso y su inclusión en el proceso productivo.

Las zonas productoras de la agricultura tradicional con excedentes de comercialización se ubican en las veredas de Sabanetas, Carrastol, La Barranca, Bendición de los Troncos, Ten Llano, La Esperanza, Gaviotas, Las Mercedes, Candelaria Baja y corregimiento del Totumo.

El cultivo de maíz es de tipo tradicional de economía campesina de baja comercialización regional y nacional con promedio de rendimiento de 1.5 toneladas por hectárea y que genera 35 jornales por hectárea/año. Con 150 hectáreas sembradas en el año 2.003 en todo el municipio distribuidas en pequeñas áreas, se hace necesario reorientar la producción de maíz grano tecnificado y maíz ensilaje.

CUADRO COMPARATIVO PRODUCCIÓN DE MAIZ TECNIFICADO 2003

Municipio	Área sembrada Has	Rendimiento Kgsx Ha	Producción	Costos de producción
			Ton	\$ xHa
YOPAL	100	3000	300	900.000
PORE	7	2000	14	600.000
VILLANUEVA	486	3500	1701	1.000.000
PAZ DE ARIP	200	3200	640	1.400.000
HATO CORZ	180	1.201	209	1.100.000

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION



Paz de Ariporo cuenta con 1500 hectáreas aptas para la producción de maíz tecnificado, por lo que sería importante vincular la empresa privada con facilidad de acceder a créditos, línea FINAGRO y apoyo del Instituto Financiero de Casanare. Igualmente es de vital importancia mejorar la red vial para poder tener acceso a estas tierras productivas.

El plátano es un cultivo de economía campesina con promedios de producción de 6 toneladas/ha y genera alrededor de 40 jornales por hectárea/año, con una gran demanda del mercado interno y externo y niveles de consumo de 875 toneladas/año. Se encuentra en decadencia por condiciones fitosanitarias; el área sembrada en los últimos cinco años a disminuido considerablemente debido a la aparición de la sigatoca negra, la cual causa un efecto negativo en los rendimientos del plátano por unidad de área. En el año de 1.998 se encontraban establecidas 350 hectáreas de plátano hartón y descendió en el año 2.003 a solo 80 hectáreas. La población afectada se calcula en 40 familias o más, las cuales desistieron de producir plátano generando en la actualidad un déficit en la producción para el consumo, obligando a los comercializadores a importarlo de los municipios vecinos.

Cuadro comparativo cultivo del plátano en Casanare 2003

Municipio	Área en producción	Rendimiento	Producción	Precio
	Has		Ton	\$/ Ton
		Kg./ Ha		
Yopal	265	14.000	2.520	280.000
Hato Corozal	100	11.000	550	250.000
P.Z.A.	320	10.000	3.200	250.000
Tamara	330	5.000	1.450	130.000

FUENTE: Boletín estadístico de casanare.

Caña mielera: es un cultivo muy tradicional y prácticamente de economía campesina de auto consumo y se sembraron en el 2003 60 hectáreas. Es importante destacar que su producción artesanal genera altos costos y la utilización comercial es baja, a causa de las condiciones agroecológicas del municipio.



Cuadro comparativo producción de caña panelera y miel.

Municipio	Area en producción	Rendimientos	Producción	Costos	Precio
	Has	Kgs x Ha	Toneladas	\$ x Ton	\$ x Ton
YOPAL	184	5000	920	2.400.000	700.000
NUNCHIA	101	/300	/3/	2.430.000	1200.000
P.Z.A.	120	2000	240	1.500.000	400.000
RECETOR	65	5462	355	816.000	283.000
TAMARA	90	2800	252		1.150.000
TRINIDAD	80	3000	240		500.000

Tomado de Boletín Estadístico del departamento.

El año anterior se desarrollo en el municipio un programa de financiación a través del Fondo Municipal de Fomento Microempresarial que le otorgó crédito a 48 nuevos cultivadores de caña panelera, de los cuales aproximadamente el 50% sembraron entre 1 y 3 Has, también se monto un trapiche semi-industrial en la granja los Merecures para prestar el servicio de molienda y las instalaciones para la fabricación de panela, miel de caña y melaza.

La yuca es un cultivo de economía campesina de auto consumo en pequeñas parcelas con un área sembrada de 50 has distribuidas en las veredas productoras. Unos de los limitantes de producir yuca es el de los costos de producción, generados por la mano de obra en su recolección, los precios bajos del mercado han deprimido la oferta del cultivo.

Las administraciones anteriores formularon y ejecutaron proyectos de apoyo y fomento del cultivo, con algunos resultados que vale la pena resaltar. Se modernizaron los sistemas de producción y se lograron producciones competitivas a nivel local (24 Ton por hectárea) sembrándose 150 hectáreas además de las tradicionales. El cuello de botella del proyecto, fue la comercialización, puesto que no se logró encontrar mercados cercanos que ofrecieran precios competitivos y los procesos de industrialización o transformación en el departamento no lograron absorber toda la producción. Igual situación vivieron los cultivadores del vecino municipio de Pore. Quedaron 6 asociaciones conformadas y legalizadas, las cuales mantienen una dinámica que bien vale la pena rescatar, ya que en el departamento aun el cultivo de yuca es significativo.



Cuadro comparativo producción de yuca en el Departamento.

Municipio	Área sembrada Has	Rendimiento	Producción	Precio
		Kgs / Ha	toneladas	\$ / Ton
Yopal	360	20.000	7.200	120.000
Hato Corozal	100	11.000	1078	300.000
Paz de Ariporo	100	24.000	2.400	220.000
Tauramena	323	25.000	8.075	128.570
Villa nueva	200	15.000	3.000	250.000

Tomado de Boletín estadístico del departamento, información de campo coordinación de proyectos agropecuarios P.Z.A.

El municipio de Paz de Ariporo se considera nuevo productor de arroz secano. Su explotación ha ido en aumento pasando de un área sembrada de 350 hectáreas en 1999 a 2400 hectáreas en el 2003 aproximadamente, avanzando rápidamente en su frontera agrícola. Según estimativos³⁰ Paz de Ariporo cuenta con 35.000 hectáreas potenciales para la siembra de arroz, sin embargo una de las limitantes es la inexistencia de vías que permitan el acceso de maquinaria y demás vehículos para las actividades de preparación, laboreo, recolección, distribución y comercialización del producto.

El año anterior se estimo el área sembrada en cerca de 2400 hectáreas, con producciones promedio de 90 bultos por hectárea. Para este año se proyecta sembrar cerca de 5400 hectáreas, lo que nos permite concluir que el cultivo del arroz es muy significativo en este momento para la economía del municipio como del departamento. Es de resaltar que la infraestructura de secado como de molinería en el departamento es deficitaria, colocando a los agricultores en condiciones desventajosas de negociación, por cuanto la industria transformadora no absorbe el total de la producción y vender en el mercado de Villavicencio encarece el producto por los altos costos del transporte.

La importancia de producir arroz en el municipio es la generación de ingresos y de empleo, al incorporar en un promedio de 2.3 jornales por hectárea, además del efecto que tiene sobre otros

_

³⁰ Comité de arroceros de Casanare



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

renglones de la economía específicamente de hsumos agroquímicos, biológicos, combustibles, maquinaria agrícola y de asistencia técnica. Es importante resaltar que en la actualidad los productores no han tenido en cuenta el impacto ecológico sobre la zona productora ni han implementado estrategias para disminuir la contaminación. Las veredas de mayor actividad arrocera son: Gaviotas, Labrancitas, El Vecia, Rincón Hondo, Las Mercedes y Caño Chiquito.

4.3.2. COMERCIO, SERVICIOS E INDUSTRIA

El sector comercial del municipio es muy dinámico, pues esponde a las necesidades de desarrollo de ente territorial y el consumo de bienes y servicios de la población rural flotante en el sector urbano; los renglones mas importantes del comercio local tomando como base el numero de establecimientos se pueden clasificar en: tiendas y supermercados, plaza de mercado y almacenes de ropa y calzado con una concentración del 82% del total (248), sin embargo en cuanto a la producción en pesos los más significativos son las bombas de gasolina y ferreterías a pesar que solo representan el 3.5% con 10 establecimientos.

En la actividad de servicios la mayor cantidad de establecimientos se concentran en billares, restaurantes –asaderos y cafeterías-heladerías-fuente de soda con el 60% del total (169), los cuales mantiene su orden de importancia para el análisis de producción en pesos.

En el sector industrial la mayor parte de los establecimientos están representados en panaderías con un 12%, talleres metal mecánicos con 10% y talleres de mecánica automotriz con otro 10% concentrando el 45% del total (72); aunque la mayor cantidad de establecimientos corresponde a panaderías, los establecimientos que mas aportan a la producción son mecánica automotriz (la cual incluye auto partes) y metalmecánica.

Es importante resaltar que aunque el sector financiero no fue incluido en el análisis anterior, es un sector representativo y de vital importancia para todas las dinámicas económicas locales



4.4 SECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y DE SERVICIOS PUBLICOS

4.4.1. DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA VIAL

Actualmente el Municipio de Paz de Ariporo, posee una incipiente red de carreteras y caminos que conectan la cabecera municipal con los corregimientos, inspecciones (veredas). La principal carretera de esta red es la llamada "marginal de la selva" que comunica al Municipio con departamentos vecinos y con la capital de la república, tiene una comunicación con Arauca de 6 horas, a Yopal 1 hora, a Villavicencio 4 horas, a Bogotá 6 horas, a Sogamoso 5 horas. En la década del 80 la distancia de Bogotá a Paz de Ariporo era de 17 horas aproximadamente. En la década del 90 eran 12 horas. En la actualidad esta vía se constituye como una de las más importantes en el departamento.

Hacia el corregimiento de Montañas del Totumo, uno de los sitios mas pintoresco del Municipio de Paz de Ariporo por su paisaje natural, se encuentra una carretera secundaria que va hasta el corregimiento de la Hermosa a 95 kilómetros de la cabecera municipal y en la actualidad se encuentran pavimentados 13.8 kilómetros.

Estas vías secundarias son carreteables y presentan deterioro frecuente, especialmente en el período climático de lluvias. A través de estas se originan las llamadas vías terciarias que comunican a los demás sitios poblados del Municipio durante la mayor parte del año; aunque algunas veredas a partir del mes de mayo-junio tienen que hacer su comunicación con la cabecera municipal a través de lomo de caballo por una parte y la otra por vía fluvial, dificultando el desarrollo y progreso de esos sitios.

En cuanto al estado actual de las vías con impacto directo en la problemática anterior se tienen los siguientes datos, lo cual permitirá en representaciones cuantitativas y cualitativas tener una aproximación real de la situación de la red vial secundaria y terciaria como ejes fundamentales para el desarrollo del municipio de Paz de Ariporo.

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

A pesar que la terminación de la pavimentación de la marginal del llano, vía de gran importancia

estratégica, no solo para el Departamento del Casanare, sino para el país en proceso de

internacionalización de la economía, produjo un impacto positivo al Municipio al incorporarlo al

mercado regional, nacional e internacional, el desarrollo y mejoramiento de las vías alternas del

área rural, las cuales comunican a las veredas con la población urbana, no ha sido suficiente, pues

en su mayoría estas vías en épocas de invierno son intransitables, dejando a las comunidades

incomunicadas con el centro del municipio; encareciendo de esta manera la vida y sin poder activar

la economía de la región tanto en el sector pecuario, agrícola y de comercio.

En lo referente a la red vial terciaria y secundaria, las cuales son por sus características geográficas,

el interés prioritario para lograr el objetivo de generar crecimiento y desarrollo económico tenemos:

De los 1.176 Km. de vías terciarias, se encuentra en tierra el 91% y afirmado el 9% y lo mas

preocupante es que de estos ÍTEM esta en mal estado el 92% y 37% respectivamente o sea 1.025

Km. aproximadamente.

En cuanto a la red vial secundaria la vía Paz de Ariporo- Montañas del Totumo-La Hermosa, Paz de

Ariporo –la Aquada-Tehislandia el Vergel-Barronegro con 230 Km. solo están pavimentados 13 Km.,

o el 6% (en buen estado), el 48% afirmado y 46% en tierra, estos dos últimos ÍTEM con la misma

característica de los anteriores (vías terciarias) en mal estado el 18% y 100% respectivamente³¹.

Teniendo en cuenta el mal estado de las vías terciarias y su deterioro en la época de invierno es

pertinente destacar la importancia que tiene las vías de comunicación fluviales, ya que ofrece la

posibilidad de conectar los principales puertos incentivando el intercambio comercial entre pueblos.

"El municipio de Paz de Ariporo cuenta con una amplia red hidrológica y de ella se destacan tres

cuencas de las cuales la mas importante es la del río Ariporo al norte del municipio.

³¹ Información suministrada oficina de planeación municipal

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

77



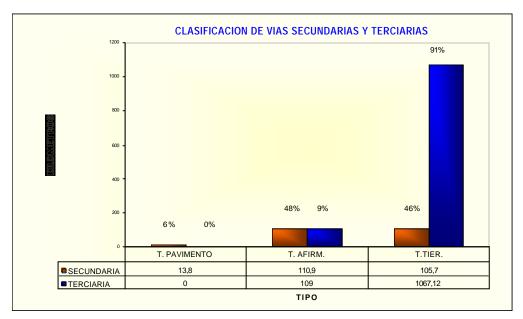
La principal vía fluvial del municipio anteriormente tenía puerto en la Barranca, a pocos kilómetros del casco urbano pero este se ha ido desplazando en la medida que aparecen los varaderos. Este fenómeno, se desplazó para la vereda El Vecia donde ya se presentan problemas cuando entra el verano, por ello se propone la rehabilitación de esta zona y el mejoramiento vial hasta el puerto en Versalles. El río Ariporo está contemplado en el Plan Fluvial como una de las principales arterias fluviales con 250 km de vía navegables, de los cuales 198 son aptos para la navegación en época de invierno por embarcaciones de hasta 2 a 5 pies de calado, en el sector de la Chapa – Bocas del Ariporo."32

CLASIFICACION Y ESTADO DE VIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS													
ITEMS	LONGITUD (KM)	CON PAVIMENTO			AFIRMADO			TIERRA					
		T. PAVM.	В	R	М	T. AFIRM.	В	R	М	T. TIERRA	В	R	М
SECUNDARIA	229,8	13,8	13,8	0	0	110,9	0	81,3	19,6	105,7	0	0	105,7
TERCIARIA	1176,12	0	0	0	0	109	0	69	40	1067,12	18	68,5	985,62
TOTAL	1405,92	13,8	13,8	0	0	219,9	0	150,3	59,6	1172,82	18	68,5	1091,32
ITEMS	ITEMS PORCENTAJES		CON PAVIMENTO			AFIRMADO				TIERRA			
		T. PAVM.	В	R	М	T. AFIRM.	В	R	М	T. TIERRA	В	R	М
SECUNDARIA	16%	6%	100%	0%	0%	48%	0%	73%	18%	46%	0%	0%	100%
TERCIARIA	84%	0%	0%	0%	0%	9%	0%	63%	37%	91%	2%	6%	92%
TOTAL	100%	1%	100%	0%	0%	16%	0%	68%	27%	83%	2%	6%	93%

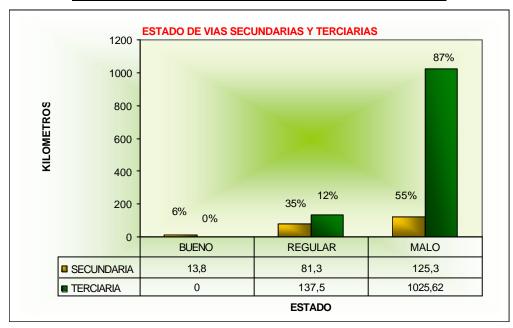
CLASIFICACION DE VIAS								
TIPO T. PAVIMENTO T. AFIRM. T.TIER								
SECUNDARIA	13,8	110,9	105,7					
TERCIARIA	0	109	1067,1					

³² PBOT





ESTADO DE VIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS								
KILOMETROS PORCENTAJES								
TIPO BUENO REGULAR MALO %B %R %M						%M		
SECUNDARIA	13,8	81,3	125,3	6%	35%	55%		
TERCIARIA	0	137,5	1025,62	0%	12%	87%		



FUENTE: ESTUDIO TOPOGRAFICO PLANEACION MUNICIPAL

W

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

4.4.2 DIAGNÓSTICO GENERAL SERVICIOS PÚBLICOS ÁREA URBANA

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos fundamentales de la administración municipal y del

gobierno de turno es mejorar la calidad de vida de la población, se hace necesario trabajar en el

mejoramiento de los indicadores de coberturas de saneamiento básico y vivienda, y de esta forma

hacer eficiente y eficaz la oferta de servicios públicos.

4.4.2.1 SERVICIO DE ACUEDUCTO

El Municipio de Paz de Ariporo es abastecido por medio de un sistema de gravedad desde la

Quebrada Aguablanca hasta el área urbana del Municipio. En la actualidad debido al aumento de

población y a la disminución del caudal de la fuente abastecedora el sistema ya no tiene la

capacidad suficiente para abastecer las necesidades mínimas de la comunidad pazdeariporeña, por

lo cual se hizo necesario definir una nueva alternativa que solucionara definitivamente el problema

en todos sus aspectos, de esta forma se está adelantando el Plan Maestro de Acueducto para el

Municipio, el cual consiste en construir un nuevo sistema de captación, de planta de tratamiento, de

línea de conducción y de optimización de un 50% de la red de distribución, y que al final nos va a

ofrecer un servicio de acueducto con calidad, cantidad, continuidad y cobertura en un 100% a toda la

comunidad del área urbana del Municipio. En la actualidad se adelanta el proceso de construcción

del nuevo acueducto Municipal que se abastecerá de la quebrada La Motuz

La red de distribución tiene gran cobertura al abastecer al 100% de la población actual, sin embargo

se constata que la formación de mallas se presenta en el centro del municipio, mientras que en la

periferia se han formado redes abiertas, ocasionando una descompensación hidráulica en el

sistema, por tal motivo dentro del nuevo sistema se esta realizando el cerramiento de las mallas y de

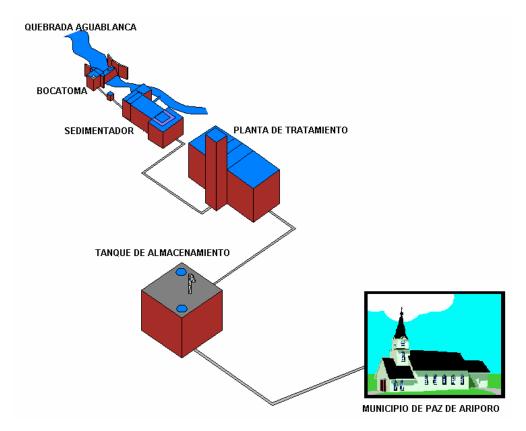
esta forma optimizar la red.

A continuación se presenta esquemáticamente el sistema de abastecimiento para el Municipio.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

80





4.4.2.1.1 COBERTURA

ESTRATO	USUARIOS	CARGO FIJO
1	1159	\$1600
2	2696	\$1870
3	77	\$2200
Oficial	62	\$2200
comercial	144	\$3200
TOTAL	4138	

FUENTE:: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

De acuerdo a la tabla inmediatamente anterior existe una cobertura en usuarios de un 92% si tenemos en cuenta un número de 4500³³ viviendas. Igualmente en el sector urbano la cobertura del

servicio de acueducto es del 98% en redes, 50% continuidad

4.4.2.2 SERVICIO DE ALCANTARILLADO

En el área urbana del municipio de Paz de Ariporo, las redes del sistema de alcantarillado se

encuentran construidas en un 98%, y el 2% restante no se ha construido por diferentes razones que

han impedido que el municipio y la Empresa ejecuten dicha obra.

En la actualidad, la Empresa cuenta con 2098 usuarios en el servicio de alcantarillado, que a la

fecha se encuentran reportados, ya que se han instalado domiciliarias por parte de la Gobernación

que aun no han sido reportados al sistema de la Empresa, pero que existen en la realidad, lo que

nos genera una cobertura de 50.1% en servicio. Actualmente se adelanta una campaña de

divulgación y educación para que la comunidad se acoja a la financiación que ofrece la Empresa

para instalarse a la red del alcantarillado.

4.4.2.2.1 PLANTA DE TRATAMIENTO

El agua recolectada por el sistema en el área urbana, es conducida hasta el sistema de tratamiento

mediante un emisario final de 2.4 kilómetros de longitud en tubería PVC de 24", hasta llegar al

sistema de tratamiento el cual es de tipo biológico, compuesto por tres lagunas trabajando en serie y

un sistema de pretratamiento, consistente en:

Una rejilla para remoción de material grueso, una trampa de grasas para material flotante y una

canaleta parshall para medición de caudal. Además cuenta con un lecho de secado de lodos para la

deshidratación y manejo de los lodos provenientes de las lagunas y de esta forma minimizar el

impacto negativo que puede generar el manejo inadecuado de dichos lodos sobre el subsuelo.

33 Dato suministrado por la Empresa de Servicios públicos

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

82



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

La laguna anaerobia fue construida recientemente y entró en funcionamiento el día 19 de Julio de 2002, ofreciendo una eficiencia del 60% en remoción de materia orgánica.

De acuerdo al Plan maestro de alcantarillado que existe se propone profundizar las lagunas facultativas y la aerobia, esto con el fin de aumentar su capacidad de remoción, de igual forma se proyecta impermeabilizar con arcilla y geomembrana ambas lagunas y así optimizarlas, ya que la eficiencia de estas dos lagunas ha disminuido en un gran porcentaje. De acuerdo a los análisis realizados recientemente por la empresa de servicios públicos, para determinar la eficiencia del sistema, se encontró que la planta tiene un nivel de eficiencia del 65%.

El plan maestro de alcantarillado también contempla la construcción de un tanque homogenizador, esto con el objetivo de realizar la mezcla y que el flujo sea uniforme en características físicas y químicas a lo largo del día en las lagunas, además de la construcción de un tanque sedimentador para retirar el material de mayor tamaño sedimentable, disminuyendo así la carga orgánica y ayudando en un gran porcentaje para que las lagunas no se colmaten en poco tiempo.

4.4.2.2.2 **LECHO DE SECADO DE LODOS**

El lecho está constituido por una cancha porosa de 0.55 metros de espesor, sobre la cual se deposita una capa de lodos de 0.30 metros de espesor para su secamiento y deshidratación natural. Las capas que le dan la capacidad porosa al lecho está constituida por una capa de piedra triturada o grava de 0.15 m. De espesor, la cual sostendrá la capa de arena de un espesor de 0.30 m. El triturado se encuentra sobre una capa de arcilla de 0.10 m de espesor, además de una capa de solados de 0.10 m de espesor, esto con el objetivo de impermeabilizar al máximo el suelo y evitar que el subsuelo sea contaminado por los líquidos percolados de los lodos. Mediante tres canales dispuestos a lo largo del lecho se encuentra tubería perforada de 4", la cual va recubierta con el triturado, medio por el cual drenan los lixiviados, estos tubos se encuentran espaciados cada 2.50 m. Se separará por unidades de aproximadamente 5 m. Cada una, esto con el objetivo de ofrecer un manejo por etapas y por edad del lodo. Para el manejo de los lodos, se proyecta construir un lecho de secado de lodos y en efluente final se construirá una zanja humedal.



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

4.4.2.3 SERVICIO DE ASEO

En cuanto al manejo de residuos sólidos la cobertura de recolección es del 100% con una frecuencia de una vez por semana, lo que genera inconvenientes para el proceso del manejo adecuado de los residuos, por lo cual se proyecta la adquisición de un nuevo camión compactador para aumentar esta frecuencia. En la actualidad, el Municipio de Paz de Ariporo adelanta el proyecto de manejo Integral de Residuos Sólidos con el objetivo de minimizar los riesgos a que está expuesta la salud humana y el medio ambiente por el manejo inadecuado de éstos y el cual contempla lo siguiente.

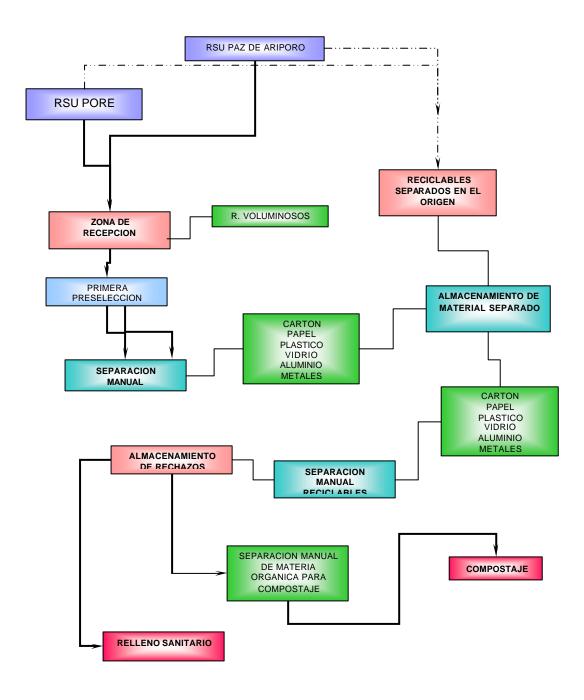
4.4.2.3.1 ESQUEMA DE MANEJO PARA LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO.

Teniendo como base la caracterización de los residuos a manejar y la población a ser atendida por el plan integrado de manejo de los residuos sólidos (PIMARS) de los municipios de Paz de Ariporo y Pore, se ha contemplado que desde el punto de vista económico, social y ambiental, la mejor alternativa de manejo y disposición de los residuos sólidos municipales, será aquella que buscando dar solución a la problemática ambiental existente en la actualidad en estos dos municipios como consecuencia del inadecuado manejo de los residuos, no representa una inversión demasiado onerosa para las administraciones municipales implicadas y por el contrario se constituya en una fuente de empleo directo e indirecto para los habitantes de la región.

Un esquema sencillo de adoptar y que plantea resultados favorables en la gestión municipal de los residuos sólidos para el Municipio de Paz de Ariporo es la reducción y clasificación en el origen, la recuperación o reciclaje, la transformación de los residuos y por último la disposición de los materiales de rechazo en un pequeño relleno controlado.



<u>DIAGRAMA DE FLUJO PROPUESTO</u> <u>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS</u> <u>MUNICIPIOS DE PAZ DE ARIPORO Y PORE</u>





4.4.2.4 GAS DOMICILIARIO

El reto de implementar redes e incentivar el consumo de gas natural no es ajeno al municipio de Paz de Ariporo, es necesario aprovechar la bonanza que de este recurso hay en nuestro país y de manera significativa en nuestro departamento, ya que así se ofrece a la comunidad un servicio de excelente calidad y a muy bajo precio. Y es que mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestros pueblos debe ser una de las premisas de las administraciones. Para ello se debe proveer a la población de las mejores alternativas, comodidades, calidades y precios.

El gas natural es uno de los pocos recursos que podemos decir que cumple con esas cualidades razón por la cual ha sido una de las empresas de mayor crecimiento en nuestro país, además de ser un recurso natural podemos hablar de su accesibilidad, de su comodidad, de su excesiva competitividad de costos comparado con otros servicios (Eléctrico, gas propano, gasolina, etc.) es por estas razones que está de más discutir la necesidad de llevar a cada hogar de Paz de Ariporo el servicio de gas natural, y para lo cual se tomará como base los trabajos ya realizados al respecto y durante los próximos 4 años se optimizará para entregar el servicio a la mayor cantidad de hogares posible.

El municipio de Paz de Ariporo cuenta en este momento un 90% de redes instaladas, y con un 15% (670) de usuarios que cuentan con la acometida domiciliaria. El número de usuarios del municipio en este mo mento es de 4500. VER GRAFICAS NO 1 y 2

PORCENTAJE DE USUARIOS QUE CUENTAN CON ACOMETIDA DOMICILIARIA

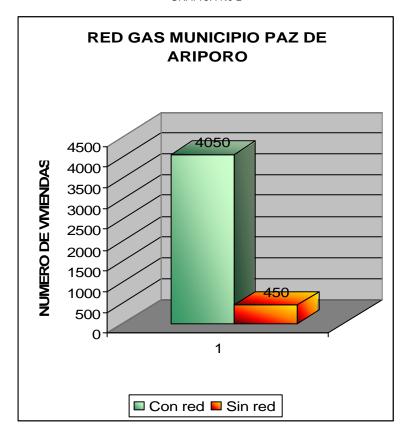
15%
85%

□ conectados □ Sin conectar

GRAFICA No 1



GRAFICA No 2



Teniendo en cuenta los trabajos hasta ahora realizados se ve la necesidad de enfocar el manejo del gas hacia la promoción del servicio, puesto que las redes están instaladas en un alto porcentaje mientras las acometidas domiciliarias cuentan a la fecha con 670 de 4500 usuarios registrados.

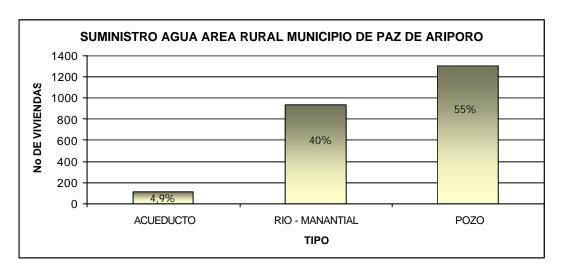
La red existente presenta serios inconvenientes en cuanto a su estado actual, puesto que la comunidad y los contratistas de obras no han tenido el suficiente cuidado en el momento de hacer excavaciones afectando de manera considerable la tubería. En la actualidad se le está realizando seguimiento a las obras de construcción acueducto segunda etapa con el fin de corregir estas deficiencias y reponer los daños causados.



4.4.3 SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO RURAL

En el sector rural la cobertura de acueducto es de 5%, lo que indica que solo 114 familias de las 2349³⁴ tiene suministro de agua a través de acueducto, y el 95% restante tiene suministro de agua proveniente de rios- manantial y pozos, lo cual hace que la situación en cuanto a las coberturas de agua potable sea de interés prioritario en el objetivo de aumentarlas

En cuanto a los servicios de alcantarillado y residuos sólidos las coberturas son bajas, pues para el caso de alcantarillado de las 54 veredas del municipio, solo se presta el servicio en la vereda Centro Gaitan con una cobertura del 100% en la red de recolección y 60% en PTAR, en el manejo de residuos sólidos ninguna de la veredas del municipio tiene implementado este servicio, los desechos son enterrados en excavaciones realizadas por cada una de las familias de acuerdo al volumen generado por cada una de ellas y en muchos casos dejados en campo abierto.



Por tanto al igual que en el sector de infraestructura vial, se desarrollarán programas para esta área con el fin de mejorar la calidad de vida de la población a través de aumento en las coberturas antes descritas.

4.4.4. ENERGIA

Según datos reportados por la Empresa de Energía de Boyacá, e n la actualidad hay 3.716 viviendas con servicio de energía eléctrica en todo el municipio, con coberturas del 74% para el sector urbano

³⁴ Boletín estadístico de la gobernación-Base de datos SISBEN Municipios 2003.2002,2001 ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

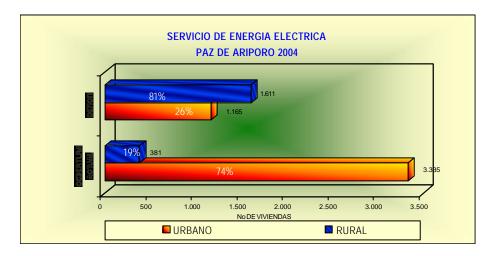


y 19% para el rural, lo que indica que existe un déficit de 2.776 viviendas sobre el total de 6.492 o sea un 43%, sin embargo como es obvio la mayor concentración de este déficit (81%) respecto al numero de viviendas(1.992³⁵) pertenece al área rural con 1611, dadas las dificultades de prestación del servicio por factores como la extensión del municipio y la dispersión de la población

A pesar que el déficit del 26% del área urbana es bajo frente al 81% del área rural, la cifra de 1.165 viviendas aproximadamente sin este servicio, es alta, ya que indica un fenómeno de exclusión y marginalidad en la misma área urbana.

SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA 2004								
	NUMEI	RO DE VIVIEND	PORCENTAJES					
SECTOR	COBERTURA ACTUAL	DEFICIT	TOTAL	COBERTURA ACTUAL*	DEFICIT			
URBANO	3.335	1.165	4.500	74%	26%			
RURAL	381	1.611	1.992	19%	81%			
TOTAL	3.716	2.776	6.492	57%	43%			

FUENTE: BOLETIN ESTADISTICO DE LA GOBERNACION



Uno de los inconvenientes que se encuentran para solucionar el problema de cobertura de energía eléctrica en el sector rural es la dispersión de las viviendas pues la densidad de la población es de 1.5 Km², por cuanto interconectar estas zonas resultaría bastante costoso, hecho por el cual es indispensable darle solución a través de la energía fotovoltaica individualizada para aquellas familias de escasos recursos económicos. Como esta población en un alto porcentaje es de bajos ingresos

³⁵ IBID PAG. 174



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

que provienen de empleos temporales, se les dificulta acceder a alternativas sustitutas como plantas eléctricas; supliendo dicha deficiencia con mecheros de combustión de ACPM y petróleo, creando contaminación con sus efectos negativos sobre el medio ambiente y la salud humana, además representando riesgos en épocas de seguía.

4.4.5. EQUIPAMENTO URBANO Y RURAL

El equipamiento urbano considerado como uno de los factores necesarios que mejora la calidad de vida de la población en cuanto a la provisión de infraestructura de bienes públicos necesarios para soportar las dinámicas económicas y sociales, se hace necesario desarrollar acciones orientadas a crear un entorno urbano agradable a través de programas para ampliar y mantener la infraestructura prioritaria para el municipio como la terminación de matadero, ampliación de la plaza de mercado y Terminal de transporte, construcción del encerramiento del cementerio, construcción y mantenimiento de parques y zonas de recreación activa y pasiva, además de la recuperación y embellecimiento de espacio publico.

En la actualidad d matadero local está ubicado dentro del perímetro urbano, sobre la vía que conduce a la ciudad de Yopal y no cuenta con la infraestructura necesaria para llevar cabo el proceso tal como lo exige el decreto 2.278 de 1.982, presentando deficiencias en todo la infraestructura en general, como pisos, techos, zona de desperdicios, corrales, planchon de sacrificio, transporte no especializado presentando así condiciones precarias de salubridad. En la actualidad se sacrifican en promedio 15 reses diarias, su administración se lleva acabo por la cooperativa multiactiva de expendedores de carne de Paz de Ariporo (COMOEXPAZ LTDA). Una alternativa para solucionar esta deficiencia es terminar de construir el nuevo matadero Regional tipo IV ubicado en el kilometro 5 vía Paz de Ariporo - Yopal, con capacidad para el sacrificio de cuarenta reses y 30 especies menores por turno con base en los diseños elaborados por la Secretaria de Obras Publicas Municipal y que cuenta con todas las especificaciones técnicas y ambientales exigidas por la Organización Mundial de la Salud. Se proyecta su servicio para suplir las demandas de la región norte de Casanare y excedentes hacia el mercado del centro del país. Se realizó un estudio de Impacto ambiental y en la actualidad se encuentra su licencia en trámite



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

La plaza de mercado central, ubicada en el Barrio Camilo Torres, por su parte, se encuentra administrada por una persona particular que se encarga de la limpieza de la misma y el mantenimiento de sus instalaciones tanto físicas como eléctricas y de desagües. Antiguamente se presentaban problemas por el manejo de los desechos ya que estos se acumulaban produciendo problemas de orden sanitario, sin embargo se han adelantado acciones tendientes a solucionar el problema gracias a que la Empresa de Servicios Públicos hace la recolección de las basuras con una frecuencia de dos veces por semana evitando de esta forma la proliferación de vectores. Esta acción aunque es muy buena, no es suficiente, por cuanto la plaza de mercado ha crecido y día tras día la cantidad de desechos va aumentando, por cuanto se hace necesario rediseñar y construir un sitio donde almacenar estos residuos e igualmente fortalecer la frecuencia de recolección.

Otro aspecto importante dentro del equipamiento municipal son los parques. El municipio tiene un total de diez parques³⁶ los cuales se encuentran en estado regular y malo, carecen de dotación de juegos e infraestructura recreativa, zonas verdes, entre otros. Por tanto es indispensable hacer el mantenimiento y mejoramiento de los ya existentes, además de construcción de otros que sean necesarios para las comunidades que carecen de éstos.

4.5 MEDIO AMBIENTE

4.5.1 COMPONENTE AGUA

El Municipio de Paz de Ariporo, al igual que el Departamento de Casanare, es quizá uno de los Municipios más ricos en recurso hídrico aún aprovechable, de esta gran riqueza. La principal fuente con la que cuenta el Municipio, corresponde a la cuenca del río Ariporo y otros ríos, caños y lagunas que conforman la intrincada red hídrica, constituyéndose en la gran riqueza hidrográfica que se reflejaba hace algunos años, en la abundancia de pesca y en la utilización para el transporte fluvial y comunicación, especialmente en época de invierno. Este resultaba más económico y más

³⁶ Parques: Libertadores, Palmar, Infantil las villas, Los centauros, General Santander, 20 de julio, La Esperanza, Ecológico la Iguana, Panorama y 7de Agosto (los dos últimos están en proyectos)



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

seguro para los habitantes del sector de sabana del Municipio y sobre el cual prácticamente la comunidad desarrollaba su vida.

Debido a que el Municipio está conformado por tres sistemas de paisaje, la principal fuente de abastecimiento de agua, la encontramos en el sistema montañoso, representando aproximadamente un 70% de los aportes de agua para el municipio, desde donde discurren hacia la sabana hasta finalmente entregar sus aguas al río Ariporo quien las entrega al Río Casanare depositario de la gran cuenca del Río Meta. Sin embargo, no debemos desconocer los aportes de la parte de sabana, con lagunas y nacederos de gran importancia ecológica para los habitantes de la región, tales como el caño Pica Pico, la Fortaleza, Caño Chiquito, entre otros.

El Balance hídrico del Municipio, de las curvas de precipitación efectiva y de evapotranspiración, obtenidas, nos muestra que, en la mayoría de los meses del año, entre Abril y Noviembre, el volumen de agua que ingresa al sistema hídrico es marcadamente superior a la evapotranspiración. En éste periodo se requerirá de acciones que controlen la abundancia de agua en los cultivos, el desbordamiento de los ríos y estancamiento de aguas con la consecuente proliferación de nichos y vectores de enfermedades y plagas. En los meses de Diciembre, Enero y Febrero y parte de Marzo, la precipitación efectiva es inferior a los valores presentados de evapotranspiración, lo que nos indica que en estos meses se presenta un déficit hídrico en la región, o lo que comúnmente llamamos época de verano, con lo que se afecta directamente la producción agrícola y por ende la disminución de los caudales de fuentes superficiales que repercuten directamente en el suministro de agua a la población tanto rural como urbana.

4.5.1.1 CUENCA DEL RÍO ARIPORO

Nace en las estribaciones de la cordillera Oriental, en los límites de los Municipios de Sácama y Támara, está conformado por un área aproximada de 5.826 Km², área total 782.740 hectáreas y una longitud total 280 Km. de los cuales 198 son navegables en invierno, con susceptibilidad de riesgo medio debido a la poca población asentada en la rivera, con amenazas por inundación en sectores

W

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

declarados de alta sensibilidad como Sabanetas, Bendición de los Troncos, Carrastol la Barranca,

Ten Llano, la Esperanza, Gaviotas, Rincón Hondo y Cañadotes

Recibe como tributarios el Muese, al río Tate del vecino municipio de Hato Corozal, hacia el

Noroeste recibe el Aricaporo, el Chire, quebradas Honda, Aguablanca, Cochinita, Cabuyare, la Peral,

Buena Vista, la Balsa, La Esperanza y La Potosí. En época de lluvia sirve como medio de

comunicación, pero con restricciones en algunos sectores por la presencia de algunas corrientes

muy fuertes, su problema principal radica en la deforestación lo que genera derrumbes de sus

riberas, que avanzan día a día afectando gravemente la población situada en estos sectores.

4.5.1.2 MICROCUENCA RIO MUESE

Nace sobre la cota 1080 del Cerro Zamaricote, tiene una longitud de 42 Km. hasta desembocar en el

río Ariporo, se alimenta de las quebradas Lechemiel, la Barrosa Camburera, el caño las Flores y el

Aguacate. En sus nacimientos cuenta con considerables cantidades de agua, debido a su alto nivel

freático. Sus aguas se captan para el acueducto rural en el que se benefician cinco veredas, con

susceptibilidad de riesgo alto, por el gran poder erosivo de sus corrientes especialmente en las

partes altas, viene perdiendo vegetación por la acción antropica hace varios años en la parte alta y

media. Su de caudal promedio es de 23 litros por segundo, con una velocidad promedio de 75 Litros

por segundo y una profundidad promedio de 52 Cms. datos tomados en el año 200037.

4.5.1.3 MICROCUENCA RÍO GUACHIRIA.

Nace en el Cerro Zamaricote con 93 Km. de longitud, gran parte es navegable en épocas de

invierno, desemboca directamente en el río Meta. Sirve de limite natural con los Municipios de Pore

y Trinidad, lo alimentan las quebradas Guacamayas, las Guamas, los Curos y Guaimería; en su

parte alta la vegetación se encuentra destruida en un 70%, sus suelos han sido quemados son

estériles en su mayoría rodeados por sabanas de pasto natural y sin ninguna vegetación.

_

37 Estudio socio cultural económico ambiental y delimitación topográfica del cerro Zamaricote ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

93

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

4.5.1.4 MICROCUENCA AGUABLANCA

Nace en la parte nor-occidental del Municipio en el corregimiento de la Aguada, su importancia radica en que abastece el acueducto Municipal como al mismo corregimiento, beneficiando al sector

de la población urbana y se encuentra protegida bajo el nombre de reserva forestal.

Ha sufrido quemas por manejo irresponsable, algunas zonas tiene problemas de erosión. Las

Administraciones anteriores han ido adquiriendo el terreno con el apoyo de la Gobernación

departamental, de las cuales se cuenta con un 75% del área total de la microcuenca.

Adicionalmente se han reforestado algunas zonas pero por falta de mantenimiento únicamente se ha

obtenido un 30-40% de los beneficios esperados con dichas actividades.

4.5.1.5 MICROCUENCA LA MOTUZ

Nace en la parte alta del sistema cordillerano, cuenta con abundantes manantiales vírgenes los

cuales forman un conglomerado para dar nacimiento a la quebrada, su vegetación se ve altamente

intervenida por la acción antrópica, que ven en sus recursos una forma de vida, pero sin

sostenibilidad, la calidad de sus aguas es determinante para incorporar un gran porcentaje para

alimentar el sistema del acueducto del Municipio.

4.5.1.6 CERRO ZAMARICOTE RESERVA NATURAL

Única estrella hídrica propia del departamento de Casanare, su máxima altura 1.350 m.s.n.m. es la

principal fabrica productora de aqua para los Municipios de Pore, Támara y Paz de Ariporo,

aproximadamente 32 nacederos están por debajo de la cota 600 m.s.n.m, sus aguas surten dos

acueductos urbanos y rurales, cuenta con una delimitación topográfica, un diagnostico ambiental

participativo y un estudio socio económico, cultural y ambiental, para darle un manejo sostenible

necesariamente hay que implementar un plan de manejo ambiental.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

94





4.5.1.7 LOS MORICHALES

Abarca tres veredas Morichales Camoruco y el Desierto, Zona que se inunda casi todo el año, debido a la baja pendiente de sus paisajes. Su paisaje tiene como vegetación representativa las palmas de moriches, lo que además de hacerlo ver hermoso, lo convierte en un ecosistema apto para la preservación y conservación de fauna y flora nativa, incluso para su estudio técnico, conservación y explotación potencial en loros, garzas de diferentes especies, marrano criollo, entre otras. Los moriches casi todos son viejos y no existen nuevos porque los retoños son destruidos por la creciente población de ganado vacuno que los consumen como alimento además de la implementación de quemas como practica habitual, esta ultima interfiere en el moriche adultos que denotan el acoso de las llamas cada año, y que además se ven diezmados cada vez más. La especie maderable del Congrio se utiliza para cercas la cual viene disminuyendo progresivamente en forma alarmante. Se debe prestar más atención a la implementación de programas de recuperación, repoblación, investigación del moriche y el redoblamiento de las especies maderables, además de incluir un aislamiento de la reserva, ya sea con cerca viva o con cerca de alambre de púa con el objetivo de protegerla de la acción antropica principalmente.

4.5.1.8 NACEDERO SABANERO DEL CAÑO LA FORTALEZA

Todos los años se presenta una gran mortandad de peces por falta de oxigeno, o por cualquier otra causa que es difícil deducir sin conocer exactamente las causas y consecuencias que nos están generando el problema en este sector, lo cual nos conlleva a proponer primero que todo un estudio técnico completo que nos permita conocer el problema de fondo y de esta forma poder tomas decisiones acertadas en cuanto a preservación, conservación y recuperación. Es una importante fuente de este valioso líquido para los habitantes de la región, así como para su explotación y la subsistencia de las especies nativas de flora y fauna. En la actualidad se encuentran bastante intervenidos por esta misma razón, por lo que es urgente tomar acciones encaminadas a la conservación del bosque de galería allí presente, así como el manejo especial de estos esteros

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

4.5.1.9 ECOSISTEMA DE MONTEBELLO

Es llamado ecosistema estratégico y su importancia radica en la riqueza y diversidad en peces, convirtiéndose así en una fuente futura de estudio para el desarrollo de programas de explotación de especies promisorias. Montebello es importante, por que el caño la hermosa es una importante fuente para la alimentación de la región, reconocido por su importancia pesquera. La comunidad instalo un molino de viento para mantener activo este promisorio acuífero donde se notan las semillas de las diferentes especies de peces No tiene una mayor influencia sobre el paisaje de sabana (tipo serranía). Por ultimo hay que destacar que es allí en donde se refugian gran cantidad de especies faunisticas, que contribuyen con la cadena alimenticia que mantiene vivo el ecosistema.

4.5.1.10 ECOSISTEMA LOS SALADILLALES

Es él mas reciente de los ecosistemas identificados en esa zona, ubicados en las veredas Varsovia y Risaralda. Su nombre obedece a la gran proliferación del árbol del mismo nombre SALADILLO que se da actualmente de dos formas: a) en vega en donde se caracteriza por presentar sus ramas de una forma mas recta, lo que lo hace apto para algunas labores antropicas y t) En la sabana en donde se da con ramas bastante torcidas y entrelazadas, dificultando así su uso. Este espécimen en la actualidad se puede considerar como una plaga, debido al acelerado proceso de colonización que esta haciendo de la sabana valiéndose para su propagación de las épocas de lluvia, ganando espacio de norte a este y de a sur a oeste, mas con tendencia sur oeste, no se conoce utilización potencial y la comunidad lo utiliza para madera de viento, ya que no se puede enterrar por su fragilidad en su tallo.

4.5.1.11 LAGUNAS Y RAUDALES

En la parte sur oriental del municipio se encuentra a manera de una compleja red de lagunas, esteros y raudales que sirven de dormidero, refugio, hospedero y puerto de parada de infinidad de aves migratorias y de la región, estos deben ser protegidos y recuperados de una manera inmediata ya que en la actualidad esta siendo sometida a un acelerado proceso de intervención por parte de

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

los pobladores de la Vigía en la Vereda San Luís del Ariporo, y comunidades culturales-religiosas que ven en estos sitios exóticos y apartados las condiciones ideales para sus retiros espirituales, afectando de manera directa e indirecta las condiciones naturales de estos ecosistemas.

4.5.1.12. NACEDERO SABANERO DEL CAÑO LA HERMOSA

Es una importante fuente de este valioso líquido para los habitantes residentes en estas zonas, así como para la explotación y subsistencia de especies nativas de flora y fauna. En la actualidad se encuentra bastante intervenido por disminución de sus bosques de galería, en los meses de verano la escorrentía de sus aguas son cortadas en varios trayectos, los esteros que alimentan sus aguas lo hacen en los meses de invierno, pero dan capacidad para abastecer a la población aledaña para realizar sus labores agrícolas.

4.5.1.13 NACEDERO SABANERO DEL CAÑO LAS GUAMAS

Es una importante fuente de este valioso líquido para los habitantes de la región, así como para su explotación y la subsistencia de las especies nativas de flora y fauna. En la actualidad se encuentran bastante intervenidos por esta misma razón, por lo que es urgente tomar acciones encaminadas a proteger el bosque de galería allí presentes.

4.5.1.14 NACEDERO SABANERO DEL CAÑO PICA PICO

Sus aguas, la más cristalina de esa zona representan un hermoso paisaje (Apto para el ecoturismo), son fuente de la más fina arena de excelente calidad, pero que debido a lo distanciada que se encuentra del casco urbano la hace de costosa explotación, facilitando su conversión en resguardo. Es una importante fuente de este valioso líquido para los habitantes de la región, así como para su explotación y la subsistencia de las especies nativas de flora y fauna, en la actualidad se encuentra bastante intervenida por la acción antropica.



4.5.1.15 NACEDERO SABANERO DEL CAÑO AGUAS CLARITAS.

Es una importante fuente de este valioso líquido para los habitantes de la región, así como para su explotación y la subsistencia de las especies nativas de flora y fauna. En la actualidad se encuentran bastante intervenidos por esta misma razón, por lo que es urgente tomar acciones encaminad as proteger los bosques de galería allí presentes, así como la reforestación de estos esteros. Una de las principales especies que deben ser tenidas en cuenta para su protección y conservación es El Congrio, especie que presenta una gran amenaza por la acción antropica, ya que ofrece beneficios como madera para posteria y la cual la comunidad la utiliza irracionalmente para suplir sus necesidades.

Otros de menor importancia como caño Guarataro, Platanal, la Cochinito, la Peral, entre otros de la parte alta o del sistema montañoso, que por problemas de acción antropica en los meses de verano no poseen caudal, pero que de igual forma ofrecen beneficios temporales a la comunidad aledaña a la zona.

Hace muy pocos años, toda la región gozaba de suficiente cantidad de agua para abastecerse, pero en la actualidad, estos grandes volúmenes de agua han disminuido en un 60% debido a las malas practicas o practicas inadecuadas de manejo de los recursos naturales, tales como quemas, tala de árboles, uso de insecticidas para los cultivos, la expansión de la frontera agrícola, la ganadería extensiva, el uso inadecuado del suelo, entre otras, que han ocasionado el deterioro y la disminución del preciado líquido en toda la región, tanto piedemonte como sabana, lo que se ve reflejado en al disminución de la calidad de vida de los habitantes, especialmente de la población infantil y por ende de nuestras generaciones futuras.

Por lo anteriormente expuesto, es para la Administración Municipal "UN GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN Y RESPETO", la protección y recuperación de las cuencas junto con sus componentes, una prioridad indiscutible en el Plan de Desarrollo, enmarcada dentro de los lineamientos del concepto de Desarrollo Sostenible, principalmente para aquellas que surten a las comunidades del preciado líquido para abastecer sus necesidades básicas. Por ende y con el apoyo



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

de la Administración departamental y de todas las entidades encargadas y comprometidas con la protección de los recursos naturales, se desarrollarán e impulsarán proyectos dirigidos hacia la protección de sus recursos naturales, la recuperación y ordenamiento del espacio urbano y de esta forma disminuir los riesgos por contaminación a que está expuesta la salud humana y la calidad de vida de los habitantes.

4.5.2 COMPONENTE SUELO

El conocimiento de la génesis y evolución de los suelos, de sus características físico-químicas en el municipio de paz de Ariporo permite planificar su uso productivo y sostenible buscando siempre el mejoramiento de la calidad de la población y la diversidad biológica en el municipio.

Con base en la morfología y análisis físico químico y mineralógico de los suelos en el municipio de paz de Ariporo; son suelos minerales de baja evolución, como los Entisoles e Inceptisoles con características dejadas por los procesos de formación de Ph bajo, diferentes clases textuales, drenaje pobre en áreas extensas, aluminio en cantidades tóxicas, de mediana y baja fertilidad con bajos contenidos de materia orgánica, y deficiencia de humedad aprovechable para las plantas durante períodos secos del año.

Poseemos paisajes de montaña, piedemonte, sabana inundable y no inundable, la cual han sido afectados por el avance antropico como un efecto de la deforestación indiscriminada y ala vez contribuyendo negativamente en una gran erosión hídrica y eolica trayendo como consecuencia la acumulación de material sedimentario en los lechos de los ríos Ariporo, Guachiría y Meta principalmente.

La mayor parte del uso del suelo en el municipio de paz de Ariporo se desarrolla en la actividad ganadera y en un segundo renglón la agricultura tradicional y el arroz secano tecnificado. El potencial del uso del suelo en el municipio de paz de Ariporo es tan amplio que se hace necesario una caracterización morfológica, taxonómica y de propiedades físico químicas para determinar su fragilidad y capacidad productiva.

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

4.5.3 COMPONENTE FLORA

La diversidad de la cobertura vegetal en la región presenta un gran potencial de uso; sin embargo la falta de concienc ia ha sido el principal factor que ha ocasionado la subvaloracion del recurso, dando un uso inadecuado que atenta contra su proceso evolutivo y contra la vida misma. En los últimos 70 años se talaron en el pie de monte alrededor de 32.000 km² que según cálculos disminuyó en la Orinoquia por lo menos en 1000 m³/sg el caudal de los ríos en épocas de verano.

La flora regula los sistemas hídricos, captura CO₂, estabiliza los suelos previniendo la erosión y movimientos de remoción en masa. Ofrece refugio y fuente de alimento a la fauna; además posibilita el aprovechamiento maderable, no maderable (Resinas, pigmentos, aceites, esencias, forrajes, frutos, medicina, entre otros) agrícola y formación de bancos de germoplasma.

Actualmente la información sobre la flora silvestre y de cultivos del departamento y el municipio es imprecisa en cuanto a su variedad, cantidad y distribución espacial. Algunos estudios son de carácter regional en tanto que otros son el resultado de los estudios de impacto ambiental realizados por las firmas petroleras en las áreas que corresponden a las concesiones, los cuales son limitados en contenido.

Es de anotar que entre las actividades antrópicas que de una u otra forma están teniendo incidencia con la estabilidad y el equilibrio de la naturaleza se destacan entre otras las que tienen que ver con la explotación de especies de árboles no-solo nativo, sino de algunas especies naturales características de climas fríos, que se encuentran en el municipio de paz de Ariporo, así como algunas especies potencialmente aptas que no han sido reportadas y que son de un gran valor practico.

Entre las principales labores antropicas que inciden con la presencia de árboles encontramos:

 Maderera: La explotación de la flora con destino a la utilización de la madera la cual abastece no solo a las carpinterías de la región, sino que además se destina para leña, comercialización, construcciones, etc.



- Obtención de postes: La explotación y tala de bosques es una practica bastante frecuente, la cual tiene sus efectos principalmente en algunas unidades de paisaje y corregimientos, ya que es allí en donde se encuentran centradas las especies arbóreas, empleadas para tal fin, además de ser una practica cíclica debido a la permanente colonización y la implementación de actividades de linderos y expansión de servicios.
- Bareta: La explotación y tala de árboles con destino a la bareta es una actividad humana que día a día esta afectando más y más a las poblaciones de algarrobo y aceite.
- Protección: Otro uso practico que se esta implementando en la actualidad es el empleo de algunas especies vegetales, para la Protección de cuencas, nacederos, ecosistemas productores y retenedores de agua, así como de caudales de agua, y que afortunadamente se esta difundiendo por tal razón. Pero esta practica también tiene su parte negativa, ya que especies como la guadua (Guadua paniculata) y el ficus, muestras una aparente abundancia, por lo que se están cortando de manera exagerada para la implementación y construcción de corrales y barreras para los animales.
- Forrajeros: Otro destino de las especies arbóreas que se esta dando en la actualidad es la de servir de forrajeros, por lo que esta íntimamente ligados con la actividad humana de carácter pecuario.

Entre las principales perturbaciones que se pueden ocasionar a un ecosistema encontramos: Erosión o pérdida del suelo, Pérdida de fertilidad y capacidad agropecuaria de los suelos, Desertificación, Contaminación, Alteración del régimen hídrico, Cambios en la microflora y fauna de los suelos y agua, Cambios en nivel freático, Reducción de la capacidad de regulación y almacenamiento de agua, Deforestación, todo ello a causa de: Mal uso de cultivos anuales: araduras y rastrages en el sentido de la pendiente, falta de rotación y diversificación de los cultivos, cultivos inadecuados, falta de canales de riego, uso de suelos ganaderos o forestales para cultivos intensos. Mal uso de praderas; sobre talages, sobre pastoreo, desarrollo de cultivos anuales en suelos ganaderos. Mal uso de suelo y drenage: mal trazado de canales, mala aplicación de riego en zonas de topografía accidentada. Aplicación de pesticidas inadecuados y en dosis excesiva, Quemas inadecuadas de residuos agrícolas, Extracción de arena y tierra en lechos de ríos, Obras viales y colonización



Ecosistema de cordillera

Causas:

Explotación maderera inadecuada

Procesos de colonización en tierras no aptas para la explotación agrícola

Consecuencias:

Erosión y formación de terrazas

Aumento de aporte de sedimento a los ríos

Perdida del suelo

Desplazamiento y aniquilamiento de especies de fauna y flora

Ecosistema de piedemonte

Causas:

Crecimiento exagerado de la población e infraestructura inadecuada

Uso intensivo e inadecuado de agroquímicos

Apertura de vías sin consideraciones ambientales

Consecuencias:

Contaminación del aire y del agua por aguas residuales y basuras

Degradación de suelos

Debilidad del monocultivo

Extinción del recurso de fauna y flora

Contaminación del agua

Fragmentación de ecosistemas

Degradación de suelos

Ecosistema de sabana

Causas:

Explotación inadecuada del recurso maderero

Arrasamiento del bosque de galería para cultivos

Consecuencias:

Extinción de especies faunísticas

W

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

Pérdida de biodiversidad y pobreza del paisaje

4.5.4 COMPONENTE FAUNA

La diversidad de la fauna silvestre constituye uno de los componentes de mayor significado en el

patrimonio natural de una región y como componente clave de la biodiversidad exige acciones de

conservación que permitan asegurar su permanencia.

Cada especie cumple funciones activas dentro de los ecosistemas desempeñando un papel

insustituible dentro de los niveles tróficos es así como cualquier alteración dentro de la cadena

originan trastornos irreversibles. En el contexto económico y sociocultural, la fauna es fuente

alimenticia de las comunidades rurales, de ingresos económicos y de captación de divisas además

de cumplir una función estética y recreativa. Igualmente desempeña un importante papel en el

desarrollo del conocimiento biomédico, científico, terapéutico, farmacéutico, etc.

Sin embargo a falta de conciencia y sub-utilización del recurso ha llevado a que actualmente en la

Orinoquia se encuentren cerca de 60 especies de fauna amenazadas de extinción (IGAC/99).

Teniéndose en cuenta que las que primero desaparecerán, son las que tienen un valor utilitario o de

mercado, y que por ende presentan posibilidad de explotación.

De esta manera encontramos que la riqueza faunistica además de ser de importancia ecosistémica,

representa una responsabilidad y una gran oportunidad para el desarrollo del municipio.

4.5.5 COMPONENTE AIRE

Teniendo en cuenta el concepto general de contaminación encontramos en el municipio actividades

que están haciendo emisiones de monóxido carbónico (CO) que son contaminantes, pero no se ha

monitoreado ni medido el grado de contaminación.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

103

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

En primera instancia tenemos el flujo vehicular, en el municipio transita por la marginal de selva haciendo transito hacia el centro del país el transporte de carga y de pasajeros proveniente del vecino departamento de Arauca, el transporte de pasajeros y de carga que se desplaza desde el municipio, también el municipio cuenta con un parque automotor que opera diariamente en diferentes actividades de transporte de carga y pasajeros y en actividades de preparación de tierras para la agricultura, resaltando la proporción de motocicletas que se movilizan diariamente ya que este inventario es significativo

Con relación al total de los vehículos que operan en el municipio se debe tener en cuenta que las emisiones contaminantes de este tipo de vehículos excede en mas del doble a la emisión de gases contaminantes de la maquinaria pesada diesel.(faltan la cifras de la inspección de transito y transporte)

Las autoridades de transito y transporte del departamento y el municipio no han puesto en practica la legislación vigente para el control de las emisiones contaminantes de los vehículos de combustión interna

En segunda instancia el otro factor contaminante a considerar es la industria de las ladrilleras o chircales, que se ubican en los costados de la marginal, al norte y al sur del perímetro urbano, podríamos decir que por la dimensión de esta industria resulte despreciable el factor contaminante por la combustión de carbón y la emisión de polvo de ladrillo desprendido de la cocción, pero debemos tener en cuenta estas emisiones para establecer mecanismos que nos permitan evitar llegar a niveles nocivos para la salud de La población.

En tercer lugar se encuentran los incendios forestales o las quemas de la sabana natural y de los conucos que se hace tradicionalmente en la época de verano al iniciar la invierno, estas emisiones se encuentran catalogadas como las de menor efecto nocivo como contaminante del aire, sin embargo figura como factor a tener en cuenta, en el municipio aun la tumba y quema es una practica realizada en la agricultura tradicional.



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

El sector ruido como factor contaminante esta limitado a la capacidad de los equipos para perifoneo y ampliación que operan en el municipio, en contados casos exceden la potencia para generar ruido mayo de 80 decibeles, exceptuando los periodos de festividades, donde participan empresas foráneas que si cuentan con equipos que exceden estos limites

4.5.6 COMPONENTE URBANO

Por dificultades de orden administrativo y financiero el Municipio vino desarrollando zonas de expansión sin ninguna planificación, con dificultades sobre todo en materia de carencia de servicios públicos, agravado esto por el aumento de la población y otros factores de saneamiento, el desorden en la violación del espacio público, se viene incrementando progresivamente en perjuicio del normal desarrollo del Municipio agravado por la no aplicación de la norma que sobre este aspecto existe.

El POT marcó las pautas para buscar de alguna manera la planificación del suelo, sin embargo se tienen algunas debilidades técnicas para su aplicabilidad.



5. FORMULACION ESTRATEGICA

5.1 DIMENSIONES

Con el fin de tener una apreciación muy clara de cada uno de los grandes sectores que integran la dinámica municipal y teniendo en cuenta las observaciones dadas por la comunidad pazdeariporeña en general, se definieron cinco grandes dimensiones: "GESTION PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE", recoge lo relacionado con el sector institucional y desarrollo comunitario; "BIENESTAR CON EQUIDAD", acopia lo concerniente al sector social; "PAZ DE ARIPORO RIQUEZA SOSTENIBLE", incorpora lo referente al sector productivo del municipio; "LA VIA DEL DESARROLLO", reúne la parte de infraestructura y servios públicos y "MEDIO AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE", que como su nombre lo indica integra todo lo relacionado al medio ambiente.

5.1.1 GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE

5.1.1.1 OBJETIVO: Acceder a la modernización administrativa, fortalecer la confianza y credibilidad en las instituciones y sus mandatarios, contar con servidores públicos comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural, que respeten el cumplimiento de sus funciones Constitucionales, legales y reglamentarias, consolidando la tolerancia dialéctica y el respeto como mecanismos propiciadores de paz, convivencia pacifica y armonía social. Establecer la participación efectiva y el control social real con organizaciones sociales, sindicales y comunitarias como mecanismo fundamental de legitimidad y gobernabilidad, estableciendo el inicio hacia una nueva forma de manejar la cosa publica.



5.1.1.2 JUSTIFICACION

El análisis institucional actual del Municipio de Paz de Ariporo, el precario acceso a la modernidad en sus procesos y procedimientos, la participación social en sus diferentes instancias como enunciados formales, la difícil situación económica, social y de orden publico que atraviesa el ente territorial en todos sus ordenes, la falta de gobernabilidad y legitimidad social de las instituciones, son fenómenos que determinan la imperiosa necesidad de replantear y de formular las directrices y políticas de desarrollo que deben quiar el sector institucional de nuestro municipio para el próximo cuatrienio.

La dimensión Gestión Participativa y Transparente, expresión incluyente y democrática, con sus estrategias eficacia administrativa y participación comunitaria, buscan fundamentalmente mejorar el sector institucional del municipio de Paz de Ariporo, ello a través de programas y subprogramas orientados a fortalecer la legitimidad y gobernabilidad, la participación, las finanzas, la justicia y el liderazgo, la gestión y el continuo mejoramiento de la administración en su carácter de publica.

Pretendemos rescatar en el sentido amplio de la palabra la grandeza de nuestro Municipio, devolverle su dignidad, para que Paz de Ariporo asuma con esperanza el futuro y el destino que hemos de trazarle quienes asumimos el rol de conductores y dirigentes, y al cual esperamos no ser inferiores.

5.1.1.3 TABLAS DE FORMULACION

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

5.1.2 BIENESTAR CON EQUIDAD

5.1.2.1 OBJETIVOS

Reducir las tasas de morbi - mortalidad en niños menores de cinco años; mediante las acciones de control de los agentes que afectan negativamente la salud pública de la población del municipio; garantizar el acceso y la oferta de servicios de salud a la población más pobre y vulnerable.

Mejorar los rendimientos estudiantiles en los exámenes de estado, mediante la ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media.

Fortalecer la organización administrativa que lidera y orienta la masificación del deporte y la recreación para la población del municipio.

Adecuar la organización administrativa del sector cultural, para implementar los programas de rescate del patrimonio cultural, de formación de los valores de llaneridad; en la formación de gestores, cultores y artistas y en el apoyo a eventos culturales tradicionales.

Garantizar 200 soluciones de vivienda digna a los más necesitados de sector rural y urbano; resolviendo los problemas de saneamiento básico mediante 400 mejoramientos de viviendas de la zona urbana y rural.

Atención integral a los sectores de población vulnerable: Ancianos atendidos con respeto. Mujeres jefes de hogar participando en procesos productivos. Discapacitados atendidos e integrados al núcleo familiar. Indígenas construyendo futuro desde su cosmovisión y visión del desarrollo. Familias desplazadas con propuestas de retorno a sus lugares de trabajo.

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

5.1.2.2 JUSTIFICACION

La Dimensión de Bienestar con Equidad integra el que hacer social del gobierno de Participación y Respeto, es la esencia de servicio y dedicación por su gente, por su pueblo, desde que asumió los destinos del municipio el pasado 1 de Enero y durante los cuatro años venideros; contempla varios sectores de la gestión pública, de acuerdo a las competencias y responsabilidades establecidas en

la ley 715 de 2.001, para el ente territorial.

En materia de Salud al Municipio le corresponde adelantar las actividades de Salud pública,

establecidas en Plan de Atención Básica, tendientes a mejorar las condiciones y oportunidad de

oferta de servicios en la prevención y control de enfermedades prevenibles en la infancia y en la

población en general.

En el sector educativo los niveles de coberturas y las deficiencias de calidad identificados en el

diagnostico, obligan a la administración a propiciar programas agresivos para lograr superar las

deficiencias en cobertura en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media;

implementar los proyectos que mejoren la calidad del servicio educativo e impulsen la actualización y

modernización del mismo, que permitan anuestra comunidad estudiantil competir en igualdad de

condiciones con los educandos de otras regiones del país.

El sector del deporte y la recreación es un deber de la Administración para con su población de

niños, niñas, jóvenes y adultos de consolidar la organización encargada de dirigir, orientar,

organizar, y ejecutar proyectos, programas dirigidos a la formación deportiva, la recreación y demás

actividades de aprovechamiento del tiempo libre de la población.

La organización rectora del deporte en el municipio debe asumir la formación deportiva de la los

niños y niñas, jóvenes, cumpliendo con los niveles de competencia o competitividad en la practica

deportiva en los niveles infantiles, pre juveniles, y juveniles, identificando talentos deportivos de alto

rendimiento que representen al municipio en eventos del nivel nacional. La actividad recreativa debe

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION

109

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

involucrar a toda la población adulta, con actividades productivas sedentarias, que afectan su salud,

para propiciar el sano esparcimiento, y tener hábitos físicos saludables.

En el tema de la cultura entendida como el compendio de comportamientos sociales de los núcleos o

sectores poblacionales de diferentes regiones del país, que comparten territorialidad en el

municipio, y que entre todos mediante la interrelación de estas visiones se construye un futuro y un

estrato cultural propio de la municipalidad. La Municipalidad debe superar las falencias identificadas,

en lo organizativo, en la gestión de programas, proyectos tendientes al rescate de acerbo cultural

tradicional, en la formación de cultores y artistas, en la consolidación de las expresiones culturales

de nuestra llaneridad, bases de nuestro desarrollo.

En la vivienda de interés social, el gobierno de Participación y Respeto, propone adelantar

soluciones de vivienda nueva en el sector urbano, con estilos de vivienda modernos que permiten

mejor utilización del área construida, con ubicación dentro del perímetro urbano en terrenos con los

servicios públicos básicos instalados.

El programa de mejoramiento de vivienda se ha programado adelantarlo en el sector urbano

mediante acciones de subsidio en la construcción de la unidad sanitaria y en el sector rural con

provisión de agua y manejo de aguas servidas por vivienda y tiene como componente las

construcción de pozos profundos en cuanto al acueducto, y el pozo séptico para el manejo de las

aguas servidas.

En algunas oportunidades por detención de alta incidencia del vector transmisor del mal de Chagas

se hará mejoramientos de cubiertas en coordinación y cofinanciación con el Departamento.

Hace parte de esta Dimensión la atención de los sectores de población que por sus condiciones de

marginalidad, de exclusión del proceso productivo se denomina población vulnerable. El gobierno de

Participación y Respeto abre un capitulo especial de atención para con estos sectores marginales,

brindándoles atención integral, y creando con ellos nuevas alternativas de producción que

dignifiquen su propuesta de vida. Los ancianos, los discapacitados, las mujeres jefes de hogar, los

indígenas, y los desplazados por violencia, serán incorporados en la medida de sus aptitudes y

110

ALCALDIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE PLANEACION



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

posibilidades físicas a los programas de activación de la economía local, los demás serán atendidos de manera integral e incorporados a sus núcleos sociales.

En el caso de los indígenas las seis comunidades, presentes en el territorio, serán atendidas mediante acciones y proyectos identificados en los Planes de vida de desarrollo de cada pueblo, respetando sus tradiciones, sus usos y costumbres; superando los problemas de marginalidad geográfica, movilidad, limitación lingüística para incorporarlos al proceso de empoderamiento social como etnia.

5.1.2.3 TABLAS DE FORMULACION



5.1.3 PAZ DE ARIPORO RIQUEZA SOSTENIBLE

5.1.3.1 OBJETIVO

Potenciar la economía mediante la reactivación de la producción agropecuaria, respetando y preservando las condiciones de biodiversidad, incorporando procesos de modernización, tecnificación y el recurso humano capacitado del sector, para alcanzar niveles de comercialización, competitividad y productividad que permitan mantener y ampliar la demanda de empleo de la población municipal. Generar procesos de fortalecimiento del sector minero, comercial, industrial y de servicios mediante gestión y alianzas con organizaciones, entidades, dependencias que adelanten acciones en este sector

Brindar asistencia técnica a los pequeños productores agropecuarios, propiciar la transferencia de tecnología me diante el apoyo de procesos de mecanización y tecnificación del sistema productivo. Buscar con el concurso de los gremios del sector una demanda estructurada de asistencia técnica directa.

Involucrar a los productores con disposición y voluntad de articularse con otras propuestas regionales, que pretendan mejorar la producción, que contribuyan a la generación de empleo y a la formulación de proyectos productivos que aumenten la competitividad y la rentabilidad de la producción.

Generar dentro del contexto de desarrollo regional una dinámica de la producción que garantice el acceso equitativo a los beneficios del mercado, la ciencia y la tecnología a todos los productores.

5.1.3.2 JUSTIFICACION

En el proceso de elaboración del Diagnostico de la situación actual del sector productivo se detectó una gran falencia en el acompañamiento por parte del estado, a todo el proceso de generación de



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

alimento y riqueza en el área rural, en cuanto a los servicios de la asistencia técnica; provisión de crédito; formación de productores; ofrecimiento de maquinaria agrícola, programas de transferencia de tecnología, apoyo al sistema de mercado o comercialización de productos, condicionando una disminución en el numero de hectáreas cultivadas en los productos tradicio nales de plátano, maíz, yuca; de manera sensible en el plátano, por los altos costos de inversión que genera el control de la Sigatoca negra. La ganadería de cría de tipo extensivo-extractivo mantiene sus bajos rendimientos de producción, por la explotación tradicional sin incorporar practicas técnicas, que mejoren los índices de producción. A estos factores de producción se suma los generados por la presencia de grupos armados actores del conflicto que vive el país, que generan inseguridad en el campo afectando de manera negativa la voluntad de trabajo de los productores rurales.

En términos generales la tradición económica del municipio es Agropecuaria de ahí que se identifique como Dimensión Productiva en el Plan de Desarrollo Municipal "UN GOBIERNO DE PARTICIPACION Y RESPETO", "PAZ DE ARIPORO RIQUEZA SOSTENIBLE", como el conjunto de programas subprogramas y mecanismos que lleve al municipio a una reactivación económica, con un desarrollo basado en los criterios de equidad y sostenibilidad, donde se creen escenarios propicios de inversión Departamental y/o Nacional.

El municipio debe Especializarse en los procesos de Cadenas Productivas que identifiquen ventajas competitivas y la forma de participar es activando al sector productivo, convirtiéndolo en la gran empresa económica de la Orinoquía. El Gobierno de Participación y Respeto mediante la Política de Gestión conseguirá recursos públicos, privados y nacionales para que en los próximos cuatro años cuente con el conocimiento de mercados nacionales e Internacionales.

5.1.3.3 TABLAS DE FORMULACION



5.1.4 LA VIA DEL DESARROLLO

5.1.4.1 OBJETIVOS

5.1.4.1.1 INFRAESTRUCTIRA VIAL

Mejorar la calidad de las vías secundarias y terciarias del municipio para lograr insertar la economía local en el contexto del nuevo orden económico regional, nacional e internacional en términos de producción, productividad y competitividad, generando indirectamente, vía reactivación y fortalecimiento económico, impactos en la calidad de vida de la población, y creando las condiciones optimas para un crecimiento y desarrollo económico y social de corte estructural de largo plazo.

5.1.4.1.2 SERVICIOS PUBLICOS

Aumentar la cobertura y calidad de los servicios de agua, alcantarillado, aseo, electricidad y gas, necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida y capital humano, potenciando la población y preparándola para interactuar efectivamente en el campo social y económico, sentando las bases de una sociedad capaz de asumir el futuro en los nuevos órdenes que impone la modernidad.

5.1.4.1.3 EQUIPAMIENTO URBANO

Proveer al municipio de la infraestructura de bienes públicos necesarios para soportar las dinámicas económicas y sociales como plazas de mercado, matadero, zonas de recreación pasiva y activa, parques y recuperación de espacio público.

5.1.4.2 JUSTIFICACION

A lo largo del documento se ha venido ratificando al municipio de PAZ DE ARIPORO como el principal ente territorial del Norte de CASANARE con una población de 43.562 habitantes, ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

distribuidos en 15.602 en el área urbana y los 27.960³⁸ restantes en el área rural, lo que indica una concentración en la población rural del 64.%. Su vocación productiva es la agropecuaria y de manera significativa la ganadería extensiva y extractiva, la agricultura es de minifundios, pequeños y medianos agricultores con cultivos tradicionales de maíz, yuca, plátano, frutas de la región, producidos para el consumo de la población residente en la cabecera municipal y en casos especiales para exportar a otros municipios y regiones. Sin embargo el bajo cubrimiento de la asistencia técnica por falta de presupuesto, *falta de infraestructura vial*, la carencia de sistemas de mercadeo y comercialización de productos, dificultad en la adopción de nuevas técnicas, los altos costos de los insumos y de elementos técnicos para la modernización, retarda de manera sensible el proceso de modernización, tecnificación, y producción, afectando de manera negativa la competitividad de los productos frente a los mercados Regionales y Nacionales, con sus consecuencias regresivas en variables como el empleo, la inversión y el ahorro, estas dos ultimas indispensables en la movilidad de los recursos financieros hacia las actividades productivas.

Por tanto una de las condiciones básicas para insertar el municipio de Paz de Ariporo en el nuevo orden de las dinámicas de los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales es el desarrollo de programas dirigidos al mejoramiento de la calidad de la infraestructura vial, como factor fundamental para lograr una mayor competitividad y productividad de las actividades económicas.

En la parte de infraestructura vial hemos identificado la "calidad" como uno de los obstáculos relacionados con el desarrollo del Municipio de Paz de Ariporo (en términos de producción, productividad y competitividad) en el contexto de las características sociales y económicas propias del municipio (descritas en el párrafo anterior), y su relación con el mercadeo de los productos (y en especial de los perecederos como el pátano, la yuca, frutas entre otros, lo cual genera una alta dependencia de los campesinos en los transportadores, obligándolos muchas veces a vender por debajo del costo de producción), por lo que sustenta la necesidad de crear un sincronismo entre el

_

³⁸ Fuente: Estadísticas Planeación Departamental



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

sector de infraestructura vial y el productivo como premisa de crecimiento económico y sus efectos indirectos sobre el desarrollo económico y social de la población.

Si analizamos un poco los beneficios de la construcción y mantenimiento de carreteras, no solo se centra en los beneficios de los productores del sector agrícola y pecuario, sino también en términos de ahorro de tiempo y costos de transporte de carga y pasajeros, los costos del carburante y desgaste del vehículo, costos de accidentes, aumento de demanda de transporte, los costos de tarifas, el tiempo ahorrado y dedicado a actividades productivas, sin embargo también se producen beneficios indirectos sobre el desarrollo económico y social, como aumentos en la inversión de capital, valorización de tierras, movilidad de la fuerza de trabajo, aprovechamiento de ventajas comparativas, desarrollo de actividades no tradicionales como el turismos y demás, esto sin medir los efectos del gasto público en la economía local en cuanto al efecto multiplicador del sector de la construcción sobre el total de los otros sectores, en especial los relacionados con productos del mercado local, mano de obra no calificada y el impacto en la demanda agregada y respectivo aumento de los ingresos para las familias, lo cual mejora la capacidad de compra, reactivando en el corto plazo la economía local.

Otro de los factores que determinan las condiciones para el desarrollo económico-social, aparte de las vistas anteriormente, es el mejoramiento de la calidad de vida y capital humano a través de la implementación de programas dirigidos a desarrollar la infraestructura social mediante la ampliación y mejoramiento en la cobertura y calidad de los servicios públicos; que aun cuando el municipio ha mejorado significativamente en este aspecto no ha sido suficiente, por cuanto las coberturas máximas no han sido alcanzadas.

5.1.4.2 TABLA DE FORMULACION

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

5.1.5 MEDIO AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE

5.1.5.1 OBJETIVO

Incorporar como componente cultural de los sectores productores y población el concepto de sostenibilidad ambiental garantizando la supervivencia y desarrollo de las futuras generaciones y potenciando nuestra biodiversidad como un capital a futuro

5.1.5.2 JUSTIFICACION

Nuestro municipio enfrenta una aguda crisis de sus recursos ambientales, la gravedad de los problemas naturales y su entorno social no da espera y su solución no puede dejarse exclusivamente a la acción solitaria de Corporinoquia o de la Gobernación.

Es preocupante el atraso en la implementación de acciones de planeación, gestión y decisión en pro de la conservación de los recursos naturales en el Municipio; la planeación de nuestro ambiente territorial como función del Estado, se convirtió a una simple actividad de gobierno, se ha planificado para cumplir con los mandatos que la ley ordena, en ningún momento por capacidad y convicción, o en el mejor de los casos las buenas intenciones han marcado el común de anteriores planes de desarrollo.

Por lo anteriormente expuesto la actual administración "Un gobierno de Participación y Respeto" hace una invitación a hombres y mujeres por nacimiento y adopción, para compartir con nosotros de una vez por todas antes de que sea tarde, la defensa, recuperación y protección de nuestro medio ambiente urbano y rural, el tratamiento y el uso de los recursos naturales requiere una nueva visión para conformar una política en donde todos y todas asumamos un gran esfuerzo de educación ambiental con miras a la creación de una conciencia de integración en cada uno, como sujeto de su historia y corresponsable de la defensa del ambiente natural y sociocultural donde vive.

B

"Un Gobierno de Participación y Respeto"

La recuperación del agua en nuestras fuentes productoras para abastecer la demanda poblacional es un compromiso y responsabilidad compartida entre las autoridades municipales, la empresa privada y las comunidades en el ánimo de ir construyendo el uso eficiente y ahorro del agua para el presente y futuro.

Desarrollo de actividades tendientes a promover el cambio de los sistemas de producción agrícola de monocultivos, para la promoción de la agricultura orgánica, desde la concepción agro ecológico como camino alternativo a la producción de alimentos en función de brindar seguridad alimentaría a nuestra población rural y urbana

Promover de manera urgente la necesidad de proteger y conservar la biodiversidad en los ecosistemas estratégicos, sistemas naturales de praderas, matas de monte, bosques de galería factor determinante en la conservación de la flora, fauna y demás formas de vida, acelerando los procesos de restauración y la implementación en áreas críticas

La implementación para el fomento del ecoturismo y espacios de investigación como fuente generadora de paz, conocimiento y educación de todo el entorno natural, como incentivo para el crecimiento económico, en la adecuación de sitios a fin de convertirlos en atractivos turísticos, para residentes y visitantes.

Confiamos en que elaborando el plan ambiental del Municipio con el inicio y cumplimiento de estos objetivos, seguramente marcarán una huella importante de manejo coherente y planificado con responsabilidad compartida entre gobernantes y gobernados en un contexto de democracia participativa. La Administración Municipal "UN GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN Y RESPETO" busca en los siguientes cuatro años presentar a la comunidad Pazdeariporeña una visión diferente y propositiva en lo que respecta a sus recursos naturales renovables, buscando mejorar y aumentar la calidad de vida con la implementación de prácticas de manejo sostenible que permitan brindar a generaciones futuras un bienestar natural.

5.1.5.3 TABLA DE FORMULACION

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACION



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

6. PLAN FINANCIERO



"Un Gobierno de Participación y Respeto"

7. ANEXOS